

"El Tiempo" de Bogotá comenta conflicto venezolano-colombiano

Nuevo plan quinquenal de la Unión Soviética

Hostalen



El plástico de calidad

La Ger

ncia

Trinidad, febrero de 1971

Potosí, 21 de Enero 1971.

COCHABAMBA
Plaza 14 de Septiembre

La Paz.

Potosí, 21 de Enero 1971.

Prof. Enrique Dávila Figueroa
JEFE DE RELACIONES PUBLICAS.

COCHABAMBA
Plaza 14 de Septiembre
Telfs. 4486-2780.

SECA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS
RENAN ESTENSORRO
ARMANDO MARIAGA

Siringueros y gomeros en Beni y Pando

La inhumana situación en que trabajan siringueros y gomeros de Beni y Pando no es conocida solo en los últimos tiempos. Los primeros denuncias se hicieron ya cuando, a fines del siglo pasado y comienzos del actual, la zona era un desierto. Pero entonces, aunque no se explicara, en aquel entonces, autoridades, porque las ideologías políticas reinantes no eran favorables a que se salvara la situación. Pero lo grave es que durante los últimos veinte años, las denuncias no hayan sido hechas desde el plano oficial, lo que era de esperarse porque se han sucedido en el poder gobiernos que se autocalificaban de populares y de defensores de los derechos de las masas. Los representantes de aquellos departamentos, pertenecientes a esos partidos, actuaron más a favor de las empresas explotadoras que de sus dependientes, complicándose en su silencio con una situación que cada día peor. No recordamos de ninguna campaña efectiva que se hubiera realizado desde el Congreso, donde aquellos representantes tenían su asiento, ni desde los Ministerios, cuando fueron ocupados por personas que seguramente conocían las condiciones de trabajo en aquella zona.

Ahora, las denuncias han hecho que el problema suscite nuevamente el interés general. Quienes defienden la situación actual, considerándola poco menos que inmovilizable y no requerida de cambios, no han dado razones convincentes. Hay una conciencia generalizada de que en el noreste hay mucho que marcha gravemente mal que tiene que ser remediado a la brevedad posible.

Ha sido enviada una comisión oficial que investigará sobre el terreno -tan difícilmente accesible por falta de comunicaciones- lo que sucede en toda aquella zona. Esperamos que los comisionados informen a conciencia sobre lo que sucede, sin necesidad de recurrir a la desoquencia, pero también sin prestar oídos a los fatalistas que consideran que las condiciones actuales deben persistir.

No debe bastar que se produzca un informe. De éstos se hallan abarrotados los archivos de todas las oficinas. Tiene que llevarse a cabo una política eficaz del gobierno para que también en aquellas tierras tengan vigencia las leyes nacionales, entre otras las que impiden los pagos en especie y establecen un salario en dinero; las que consagran derechos para los trabajadores.

Si esta segunda parte, la que sigue al informe, no se llevada a cabo, no solamente tendremos que condenar a las autoridades, sino arriesgamos a todo lo que ocurre cuando los más elementales derechos humanos se desconocen, cuando un gobierno no presta a sus súbditos la protección que ellos merecen.

Ampliación del número de Escuelas Normales

Para la persistencia de los exámenes de selección que deben darse para ingresar en las Escuelas Normales, se anuncia, que a la Paz, se presentarán cerca de dos mil postulantes, lo que solo fuera aceptada la mitad de ese número, tendríamos suficiente cantidad de estudiantes. Los estudios de los alumnos, en los siguientes, que cabe preguntarse si es admensurativamente conveniente dejar crecer una escuela hasta el punto en que su propio manejo resulta o puede resultar un problema insuperable.

No se diga que este es un fenómeno que se ha de presentar solo en el presente año. Eso no ha de suceder. El incremento de alumnos que buscan ser maestros ha de correr paralelo al de la población en otros sectores. Además, si construyéramos el número posible de alumnos que deben ser atendidos, se verá fácilmente que necesitamos contar con treinta o cuarenta mil maestros por lo menos y sin tomar en cuenta los maestros que tienen que ser formados para sustituir a los maestros maestros interinos que tienen que ser contratados año tras año.

Es decir, que la expansión de las normales es una necesidad. No parece lo más aconsejable agrandar continuamente las normales, lo mejor es ir planeando la creación de otras escuelas. El momento de formación docente, quizá lo más aconsejable sea, por el momento, pensar en fundarlas en aquellas ciudades que, según datos que pueden establecerse sin dificultad, proceden de las zonas de mayor crecimiento. Los estudios de los alumnos, si se sigue ese criterio, no será aventurado instar a que se fomente la creación de Escuelas Normales urbanas en Oruro, Tarija y Tarija, como un primer paso, y de manera sucesiva, en las ciudades de mayor crecimiento. Los estudios de los alumnos, no solo un impulso a los maestros, sino también a los alumnos, que se funden varias de estas Escuelas en aquellos centros en que haya suficiente afluencia de alumnos.

El hotel prefectural de Tarija

El Proyecto de Tarija está gestionando ante el gobierno central la creación de fondos para continuar con los trabajos del hotel prefectural de la capital de ese departamento. Esta obra es de gran importancia para Tarija, entre sus muchos y complejos problemas. La falta de alojamiento turístico en la zona turística de la zona turística, la falta de hoteles, lo que existe no ofrecen las comodidades que el turista exige. El hotel prefectural, de acuerdo con los planes oficiales, debería ser una obra de gran importancia para el departamento que puede convertirse en uno de los centros de atracción turística que motive nuestra economía. La falta de alojamiento turístico en la zona turística de la zona turística, la falta de hoteles, lo que existe no ofrecen las comodidades que el turista exige. El hotel prefectural, de acuerdo con los planes oficiales, debería ser una obra de gran importancia para el departamento que puede convertirse en uno de los centros de atracción turística que motive nuestra economía. La falta de alojamiento turístico en la zona turística de la zona turística, la falta de hoteles, lo que existe no ofrecen las comodidades que el turista exige. El hotel prefectural, de acuerdo con los planes oficiales, debería ser una obra de gran importancia para el departamento que puede convertirse en uno de los centros de atracción turística que motive nuestra economía.

El hotel prefectural, de acuerdo con los planes oficiales, debería ser una obra de gran importancia para el departamento que puede convertirse en uno de los centros de atracción turística que motive nuestra economía. La falta de alojamiento turístico en la zona turística de la zona turística, la falta de hoteles, lo que existe no ofrecen las comodidades que el turista exige. El hotel prefectural, de acuerdo con los planes oficiales, debería ser una obra de gran importancia para el departamento que puede convertirse en uno de los centros de atracción turística que motive nuestra economía.

Construcción de La Paz-El Alto

¿Es solución para La Paz el aprovechamiento del terrapién del Ferrocarril Guaqui?

Por el Ing. Vladimir Lelisei

Al proyectar una nueva carretera o mejorar alguna existente, debe considerarse al fin a que está destinada, y cual será el papel que deberá jugar, dentro de la comunidad que deberá servir. Conocida la finalidad, se hacen los estudios de tráfico para determinar las características que hagan de esta vía, la más apropiada a sus objetivos, dentro de los marcos de seguridad, rapidez y economía.

El desarrollo de la ingeniería vial, especialmente con el surgimiento de una nueva capacidad que es la Ingeniería de Tráfico, permite proyectar carreteras que estén a la medida de las necesidades de un futuro previsible; ya no son consideraciones subjetivas, o simplistas, los que determinan si un camino debe ser de cuatro o más vías, o si debe ser una carretera o una autopista, sino el análisis de la situación completa el que da las características y normas de diseño de dicha vía.

Al presente, como es de todos bien conocido, el problema que confronta la ciudad de La Paz al intentar una rápida comunicación entre el centro comercial e industrial de la ciudad con la zona de El Alto y las carreteras que confluyen en ese punto.

No se debe olvidar el crecimiento enorme de las zonas residenciales e industriales que en pocos años se ha producido en la zona de El Alto. El traslado de las oficinas de la Aduna; la construcción del Aeropuerto Internacional; los planes futuros existentes de abarcar más áreas para viviendas e industriales; la pavimentación del camino El Alto-Oruro; los planes de mejoramiento de caminos que permitan una mayor vinculación internacional; etc., son factores que obligan a prever un crecimiento en el tráfico que no se puede pasar por alto.

El actual camino, por sus bajas características, hace que se produzcan embottamientos y que el tiempo de recorrido sea largo en relación a la distancia, lo que contribuye a que los costos de transporte cada vez sean más y más altos. Todo esto muestra una urgente necesidad de contar con una vía rápida y segura; ambos que como consecuencia, resultarán en un menor costo de transporte, reduciendo en ahorro para los usuarios.

Para ilustración de los lectores, es conveniente citar algunas cifras que han sido determinadas por el estudio de tráfico. El volumen actual de tráfico (1970) que confluye a la zona de El Alto es de 5,554 vehículos por día, de los cuales el 25% son automóviles, 25% livianos (camionetas, buses, etc.), camiones 24% y omnibuses 26%, transportando entre otros tipos de vehículos 58,697 pasajeros, de los cuales el 69% se transporta en omnibuses. En su mayor parte, estos viajeros son gente de bajos ingresos que tienen sus actividades ya sea en la zona de El Alto o en la zona fabril de la ciudad.

Este problema de transporte se complicará mucho más a medida que el tráfico se incrementa año tras año. Las proyecciones de tráfico futuro nos indican que para el año 1992 20 años a partir de este momento.

La fórmula básica de la capacidad es:

$$C = 2,000 \times N \times W \times T \times B$$

donde: C = Capacidad, 2,000 = Máxima capacidad horaria, bajo condiciones ideales por carril y por dirección.

N = Número de carriles.
W = Factor de ajuste por restricción de la vía.
T = Factor de ajuste por camiones y pendiente.
B = Factor de ajuste por buses y pendiente.

El número de carriles N será 2 en una sola dirección W; El factor de ajuste por restricción de la vía, consideramos (aunque ya vimos que debería ser menor a este valor por lo explicado anteriormente).

Para calcular T; consultando del "Manual de Capacidad" en la tabla 10.41 para 24% de camiones y 6% de pendiente en solo 3,2 Kms. da un factor de equivalencia de 0.16. Con este valor entramos en la siguiente fórmula:

$$T = \frac{100}{(100 - P + E \times P)} = \frac{100}{74 + 384} = 0.218$$

Análogamente para calcular B, entrando en la tabla 10.5 para 26% de buses y 6% de pendiente se obtiene 0.4. Con este valor entramos en la siguiente fórmula:

$$B = \frac{100}{(100 - P + E \times P)} = \frac{100}{74 + 384} = 0.218$$

Por tanto, sustituyendo valores numéricos encontrados en la fórmula de la capacidad, obtenemos:

$$C = 2,000 \times 2 \times 1 \times 0.218 \times 0.56 = 488 \text{ vehículos por hora y dirección.}$$

Como no existen estudios sobre el tráfico a El Alto, suponemos que estos tendrán una duración de un año y que su construcción durará otro año siempre y cuando cuenten los fondos para ello razón por la que dicha vía estaría lista para el servicio el año 1978. De acuerdo a la proyección de tráfico prevista en base a los estudios de conteo realizados, se establece que el flujo de vehículos en el camino a El Alto alcanzará los siguientes valores:

En el año 1978: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 1982: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 1986: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 1990: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 1994: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 1998: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 2002: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 2006: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 2010: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 2014: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 2018: 488 vehículos por hora y dirección.

En el año 2022: 488 vehículos por hora y dirección.

Año Vehículos por hora y Dirección

1978	386
1982	450
1986	493

De la comparación de los valores encontrados, resulta que el año 1978, la demanda había sobrepasado la capacidad de la vía; o sea, que no se habría resuelto el problema fundamental que sufre La Paz, y que se habría agravado la situación, sino peor, que al presente.

Aún peores resultados se obtuvieron calculando la capacidad de acuerdo con los métodos ingleses, ya que con estos se obtiene una capacidad para el año 1975 se sobrepasará la capacidad de la vía.

Frente a los resultados expuestos, que son numéricamente irrefutables, de lo que a los años de estudio se han obtenido conclusiones, al ser o no conveniente hacer una inversión, por reducida que sea esta, que sirva para resolver el problema solo por el breve lapso de cuatro años (48).

Vinculación vial con la Argentina

Camino río Bermejo Tarija, Potosí

Por el Ing. Walter Espinoza Lora

Cuando se firmaron los Tratados de amistad, comercio y vinculación vial con la República Argentina en febrero de 1942, se señalaron como obras que debían ser realizadas los caminos del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz y la carretera río Bermejo-Tarija-Potosí. El ferrocarril se terminó en buenas condiciones en cambio el camino siguiendo el famoso Plan de la Comisión Mixta, apenas se abrió en precarias condiciones el camino río Bermejo-Tarija y se hicieron estudios de Tarija a Potosí.

El camino de Bermejo a los 3 Departamentos del Sur del país. Después, tenemos que la mejor vinculación con la Argentina vial se ha de hacer a través de esta carretera que es la vía natural geográfica, cuando se trata de conectar a Tarija con una gran afluencia de turistas no solamente argentinos sino de otros países que vienen a la Argentina. También abarca el camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

Esta preferencia es injusta y pone en evidencia el abandono en que se tiene a los Departamentos del Sur del país. El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

El camino de Tarija a Potosí, que se dispone de un puerto libre en Rosario (Argentina), puede resultar conveniente el transporte de mercancías y pasajeros ubicadas en el Sur del país que no tienen conexión ferroviaria.

Relaciones con Chile

El incendio en el hotel

Por Raúl Olmos Soaveiro

En estos días de lo que parece ser una seria interpretación a las declaraciones del Canciller de la República se ha especulado mucho y a veces con ligereza sobre la forma de la renovación de relaciones con Chile, tanto en la prensa boliviana como en la chilena, con gran júbilo de esta última, lo que es lógico, ya que es indudable que una nueva claudicación boliviana, una nueva humillación como sería la claudicación de relaciones sin condiciones, constituiría un harto triunfo chileno. Otra cosa es que, como creo haber interpretado las declaraciones del señor Canciller, Bolivia está llana en cualquier momento a realizar conversaciones, en las que seguramente habrá como sus condiciones u otros detalles.

Se dice que se rompieron relaciones con Chile por un asunto muy serio, no por "machismo" como dice pletóricamente, sino por un asunto muy serio, por haber utilizado ese país las aguas internacionales del río Lauca sin nuestro consentimiento. Lo que es cierto es que la Convención de Montevideo en lo relativo a aguas internacionales de curso sucesivo, de la cual también fue Chile signatario.

Por lo anteriormente expuesto se entiende, como cosa de elementos de juicio, que para reanudar relaciones con Chile, debe exigirse que desparezcan las causas que motivaron ese rompimiento, o que se repare la falta cometida, pagando a Chile una compensación por los daños que esa desviación de aguas ocasionó a los habitantes ribereños del río Lauca y en general a todo el Altiplano boliviano que mejoró sus condiciones de vida con las aguas de ese río, siendo uno de los principales el mencionado río.

Aclarado eso, debemos recordar que con Chile tenemos otro problema pendiente: el de nuestra deuda con Chile por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.

Chile tiene entonces pendientes con Bolivia dos asuntos que se deben resolver para reanudar relaciones diplomáticas: la de la utilización abusiva de las aguas del Lauca y su problema de la mediterraneidad.

La compensación lógica que debería pedir Bolivia, a modo de retribución por el uso de aguas de Chile en algunas oportunidades, una, cuando el Presidente de Chile, don Salvador Allende, obligó a ratificar por la línea de las armas Bolivia el año 1964, pero que también fue considerado un acto de ser revisada por Chile en algunas oportunidades.



supuesta operación productiva, pero al final lo que resulta es una pérdida absoluta. El supuesto proceso productivo queda reducido a cero. El dinero que se dio a crédito no regresa y se convierte en dación corruptoria, los productos de la industria no se venden, lo que costó producirlos y ocasiona una continua función deficitaria, al no haber beneficios no se reanuda las actividades, ni se repone el capital. Es como una manera oculta de destruir riqueza con el pretexto de crearla. Se convierte en un juego de azar, donde los industriales no se preocupan por ellos.

En los últimos diez años

El BID adquirió importancia capital en el desarrollo de América Latina

PARIS, feb. 15 (AFP). - El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) adquirió en los últimos diez años una importancia capital en la financiación del desarrollo de América Latina, escribió aquí hoy el influyente vespertino "Le Monde".

Dicho diario comentó también

el acuerdo firmado el martes último entre el presidente de esa entidad regional de crédito, Felipe Herrera y el Ministro francés de Finanzas Valéry Giscard d'Estaing, sobre la emisión en Francia de 40 millones de dólares en bonos del BID.

Por otra parte, se supo en los

circulos financieros de París que la revista especializada británica "Financial Times" otorgó a Herrera el "Oscar al mejor banquero del año 1970" conjuntamente con una distinción similar al Franco francés como moneda más firme de dicho año.

Para "Le Monde" más que un banco el BID ha sido una institución de ayuda para llevar a la práctica proyectos que raras veces son objeto de la financiación exterior privada.

Entre ellos se cuentan la ayuda para la educación, la construcción de habitaciones y el otorgamiento de préstamos en condiciones muy favorables para el desarrollo de regiones como el noreste del Brasil y de países poco favorecidos económicamente en América Latina.

Asimismo, según el vespertino el BID se ha convertido en uno de los sitios privilegiados para debatir los problemas que se vinculan

con el subdesarrollo. "A pedido del presidente Herrera -agregó- se redactó el informe Prebisch, presentado con motivo de la última asamblea de gobernadores del banco, celebrada en abril de 1970".

En ese informe se planteaba como condición previa para el desarrollo de América Latina un cambio radical en las estructuras sociales de los países de esa región.

Al referirse al reciente acuerdo entre Francia y el BID "Le Monde" destacó que dicha institución regional de crédito obtuvo un éxito indiscutible al tratar de diversificar sus fuentes de financiamiento.

El cotidiano agregó, sobre ese particular, que tal actitud del BID le permitirá "escapar al reproche que se le hace frecuentemente de estar dominado por los Estados Unidos".

BOLSA DE LONDRES

La Cámara Nacional de Minería informó que las cotizaciones de los minerales fueron las siguientes durante la mañana de hoy:

	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
Estadío: L p/ton, métrica	1,438.00	1,435.00	1,436.25
c/dólar libra fina	157.66	157.34	157.47
Cobre: L p/ton, métrica	429.50	419.00	424.25
c/dólar libra fina	47.09	45.94	46.54
Plomo: L p/ton, métrica	110.50	108.00	109.25
c/dólar libra fina	12.11	11.84	11.97
Zinc: L p/ton, métrica	114.25	113.25	113.75
c/dólar libra fina	12.52	12.41	12.47

La Paz, febrero 15 de 1971

Países latinoamericanos discutirán el problema del proteccionismo de EE.UU.

MONTEVIDEO, 15 (INTER PRESS SERVICE). - Nuevamente las Naciones de América Latina discutirán el problema creado por el proteccionismo fiscal estadounidense, que perjudica a las exportaciones de los países ubicados al sur del río Bravo. El temario de las reuniones de la segunda reunión de la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON) y de la XI reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, que tendrá lugar entre el 15 y el 23 y el 23 y 28 respectivamente, en Punta del Este, ha sido dado a publicidad. Es el siguiente:

-1) Evaluación de la labor de CECON desde su primera reunión ordinaria.

-2) Informe de secretaría.

-3) Consideración de la "evaluación" del grupo ad-hoc de comercio sobre barreras arancelarias y no arancelarias y cuestiones conexas sobre las tareas desarrolladas en 1970 y recomendaciones a la Comisión Especial de Consulta y Negociación.

-4) Consideración de las recomendaciones para establecer el grupo de transporte marítimo, sus términos de referencia y calendario de trabajo formulados por la

reunión de técnicos gubernamentales de transporte.

-5) Examen de la evolución de los acontecimientos con respecto a las tendencias proteccionistas de los Estados Unidos y de las implicancias que podrá tener en el comercio interamericano.

-6) Programa de actividades futuras de la comisión con respecto a: comercio, desarrollo de mercados, transporte, financiamiento, turismo, acción conjunta, CIES.

-1) Informes del CIAL sobre:

-A) Asuntos administrativos y presupuestarios (remitidos por la Asamblea general o por la X reunión extraordinaria del CIES).

-B) Proyecto de programa de presupuesto sobre estudio de mercado de capitales.

-C) Conclusiones del CIAP en materia de financiamiento externo derivadas de los recientes estudios por países.

-2) Informe del secretariado ejecutivo sobre:

-A) Fondo especial de asistencia para el desarrollo 1969/70.

-B) Fondo de emergencia.

-C) Informe del director ejecutivo del CIPE sobre las actividades y situación financiera del centro

durante el período 1970/71.

-4) Proyecto de temarios y reglamentos: A) temarios: -1) VI Conferencia Interamericana de Agricultura, V. Proyecto de Régimen y Funcionamiento de Carreteras. Este congreso deberá ser convocado formalmente por el CIES (artículo 72

de la carta de la OEA). -B) Reglamentos: -1) CIES. -2) CECON. -3) VI Conferencia Interamericana de Agricultura, V. Proyecto de Régimen y Funcionamiento de la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE LA PAZ CITACION

Se cita a los señores Presidentes y Delegados de las Juntas Vecinales de La Paz, acreditados ante "FEJUVE", a la Asamblea General, que se realizará el día de HOY martes 16 del mes en curso, a horas 18 y 30 p.m. en la Secretaría Permanente de la calle Loayza No. 460.

La Paz, febrero de 1971
LA DIRECTIVA AD-ROC

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Bancario

AVISO DE REMATE

El Dr. V. Fernando Rodas P., Juez, 2o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber, que dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra CONCEPCION VISCARRA DE VIRREIRA y GASTON MARCELO BERDEJA SAA, sobre cobro de pesos, mediante providencia respectiva, ha señalado el día 26 del mes en curso, horas 16.00, para el remate de los derechos y acciones del teléfono No. 24274 (Línea particular), sobre la base de DOSCIENTOS TREINTA DOLARES AMERICANOS (\$US. 230.-), o su equivalente en moneda boliviana.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicados en la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría el 5% sobre la base fijada.

La Paz, 15 de febrero de 1971.

Augusto Collao Flores
Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

El 18 de febrero

Primer Ministro de Italia se entrevistará con Nixon

ROMA, 15 (INTER PRESS SERVICE). - La semana que se inicia estará caracterizada por una intensa actividad del gobierno italiano en materia de política exterior. Tras un último intercambio de informaciones con el Embajador estadounidense en Roma, el presidente del Consejo de Ministros Emilio Colombo y el Canciller Aldo Moro comenzarán la visita oficial de seis días a los Estados Unidos. El viaje se iniciará el 18 de febrero y el regreso a Roma está previsto para el día 24.

El 18 de febrero mantendrán una entrevista con el presidente Nixon, a quien acompañará el Secretario de Estado Rogers y el del Tesoro, Connally. En los días sucesivos recorrerán otras ciudades norteamericanas para completar su gira en Nueva York en donde Colombo y Moro habrán de entrevistarse al Secretario de las Naciones Unidas, U. Thant.

Las conversaciones de Washington significarán el más profundo cambio de ideas entre autoridades de los gobiernos que se lleva a cabo desde hace tiempo; el de Colombo será el primer viaje que un presidente del Consejo de Ministros italiano lleva a cabo a Was-

hington desde 1965, año en el que se trasladó a esa ciudad Aldo Moro, actual Canciller y entonces Primer Ministro.

En el curso de las conversaciones se abordarán diferentes temas que van desde las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Europa, actualmente difíciles a causa del proyecto de ley Mills, hasta las monetarias entre Estados Unidos e Italia, pasando por otros como el desarrollo de la Nato, la distensión este-oeste, la conferencia de París sobre Vietnam y el reforzamiento de las Naciones Unidas.

A la vuelta de Estados Unidos, el Canciller Moro emprenderá nuevamente viaje. Con la visita que Moro efectuó el invierno pasado a El Cairo, este viaje de Moro se inserta en el marco de una actividad que desde hace un año lleva adelante la diplomacia italiana para aportar una contribución a favor de la paz en el Medio Oriente. Pero la actividad de Moro no cesará después de Israel. Tiene previstas, luego, sucesivas visitas a Irlanda, India, Pakistán, Marruecos y países de África Ecuatorial.

NUMEROS TELEFONICOS

Compañía Americana de Seguros y Reaseguros S.A.

Rogamos tomar nota de nuestros números telefónicos a partir de la fecha:

SECRETARIA: 29374

GERENCIA: 24152

CONCURSO DE MERITOS

Se llama a Concurso de Méritos y Examen de Oposición para la provisión del cargo de Neomatólogo en el Hospital de Clínicas.

Los expedientes deben presentarse hasta el día miércoles 17 en la Dirección del Hospital.

El examen correspondiente tendrá lugar el día viernes 18 a Hrs. 9 a.m.

LA DIRECCION

La Paz, febrero 1971.

TRANSPORTES

Por: 

* EMBALAJES
* MUDANZAS
NACIONALES e INTERNACIONALES

Loayza 107 Telfs: 41412 - 27624
50300 - 41868

HADENSA

El antineumorróico alemán que más se vende en el mundo y que está garantizado por la industria farmacéutica de mayor prestigio.

Contraloría General de la República
Comisión Nacional de Vehículos Oficiales
COMUNICADO

La Comisión Nacional de Vehículos Oficiales comunica a los usuarios de movildades oficiales de cualquier índole y representación, que los mismos no podrán circular ni realizar viajes fuera de la ciudad bajo ningún motivo durante los días de Carnavales con excepción de los previstos en disposiciones vigentes. La contravención será sancionada con el dolo inmediato de los vehículos por las autoridades nacionales e Inspectores de la Comisión Nacional sin derecho a reclamo alguno.

Por otra parte, con referencia al cambio de placas oficiales, se concede como último plazo hasta el día 28 del presente mes de febrero, caso contrario se procederá al decomiso de las placas antiguas (amarillas).

La Paz, 15 de febrero de 1971.

Fdo. Hugo Montero Andrade
JEFE DE LA COMISION NACIONAL DE VEHICULOS OFICIALES

Vo. Bo.
CONTRALOR GENERAL

CLUB JAPONES
CALLE: BATALLON COLORADOS

La Delegación de La Paz triunfadora en el III Festival Folklórico de la Canción Boliviana en Oruro

Unica presentación de gala

Hs. 20.-

Hugo Mendoza

GRAN PEÑA

AUTOCTONOS

Miércoles 17 de Febrero

Jorge Hidalgo

CONJUNTOS INFANTILES

LOS DE CALACOTO

VENTA DE ENTRADAS EN LA DIRECCION DE CULTURA DE LA H. MUNICIPALIDAD EN HORAS DE OFICINA

LOS CARDENALES

CONJUNTO PANORAMA

SUMAC HUAYNAS

INSTITUTO DE TELEVISION Y ELECTRONICA BOLIVIANA
I.T.E.B.

Cursos de Radio, Televisión y Electrónica

En las figuras se puede observar parte de los laboratorios de Radio, Electrónica y Televisión, como así también "El entrenador electrónico ITEB" creado por el personal técnico del Instituto para la experimentación de la Electrónica.

Durante el curso, el alumno efectúa el armado de una serie de equipos electrónicos, como por ejemplo: amplificadores, receptores, transmisores, relojes electrónicos, alarmas, equipos de control etc. El material con el cual se realiza el armado es provisto por el Instituto.

Las clases son audio visuales gracias a los sistemas de Circuito cerrado de Televisión, Transmisión por punto a punto, Cine Slide, Grafic Scope.

Los cursos se inician el 2 de marzo

Número Limitado de alumnos

COLOMBIA 163, 3er. piso.

Instituciones de la Villa Imperial atraviezan por una situación crítica

No logran reorganizar su principal entidad cívica. CODEIPO

La prolongada demora en la reorganización y elección de dirigentes del principal comité cívico en la Villa Imperial, está provocando una situación crítica en las instituciones vivas de esa ciudad.

El Comité de Defensa de los Intereses de Potosí, CODEIPO, no consigue conformar su dirección. Se convocó a reuniones de CODEIPO, y éstas brillaron por la ausencia de representantes de las instituciones que lo componen. Se habla y se comenta de que intereses de grupo o personales, están sabotando la nueva conformación de CODEIPO, entidad que hasta hace poco se puso a la cabeza de las luchas cívicas de Potosí.

La indiferencia de los propios potosinos es la causa para que se se pueda elegir a los nuevos dirigentes. Al parecer, ningún ciudadano quiere asumir la responsabilidad de conducir CODEIPO; los comentarios que al respecto se escuchan en los círculos, son nada constructivos; existe una especie de apatía mutua entre representantes de las entidades cívicas, laicas, universitarias, etc., un sentido de que nadie convence a la expectativa del pueblo. Las organizaciones potosinas, a fin de utilizar directamente los recursos económicos que les corresponde.

El Comité de Desarrollo también se encuentra en una situación crítica al no poder cumplir sus compromisos con las provincias. Aún no están conformados los equipos de distintos departamentos técnicos. Dicho comité tiene una vigencia de seis meses, lo que le imposibilita la preparación.

Concluyó un curso de matemáticas

ORURO 15 (PRESENCIA). Siete profesores de matemáticas y cuatro universitarios, recibieron certificados de asistencia al Curso de Matemáticas Modernas, que fue dictado, por dos semanas, por el ingeniero Roberto Carranza.

El curso fue auspiciado por Cámara Junior de Oruro, dentro de sus programas de mejoramiento cultural y profesional. Los maestros que concurren al curso son: Judith Santillán Orozco, Julia Condorco de Canfanes, Oscar Villalaz, Wilfredo Ramallo Figueroa, Augusto Portanda Jiménez, Adrián Manzanera y Víctor Mesa Roso. Los universitarios son: Donato Fernández Villica, Ernesto Tarqui Flores, Julio Bernal Lazarte y José Pacheco Calizaya.

Con el crecimiento de las actividades del Estado en todos los aspectos de la economía, se hace indispensable definir y pensar el delito económico, que es el que más amenaza la estabilidad y la prosperidad de los nuevos países en desarrollo. (ALA)

El delito económico...

Con el crecimiento de las actividades del Estado en todos los aspectos de la economía, se hace indispensable definir y pensar el delito económico, que es el que más amenaza la estabilidad y la prosperidad de los nuevos países en desarrollo. (ALA)

De esta manera se ocasionan daños tan grandes a la economía y al bienestar colectivo que se convierten en un peligro para los funcionarios desahogados que hacen por medio de las tradicionales delictivas deficiencias.

El caso es mayor y más frecuente en los países sub-desarrollados en los cuales el Estado, sin cuadros y sin tradición productiva, movido por una emoción nacionalista y estatista, ha procedido a crear actividades industriales, comerciales y financieras de toda clase. El resultado es una frágil y dolorosa destrucción de los escasos recursos de que se dispone.

No hay duda de que esto debe constituir un delito y que ese delito debe ser severamente penado en los nuevos códigos, como ya lo han hecho algunos países socialistas. No es posible que vaya a la cárcel el funcionario desahogado que se apropió de una pequeña suma de los fondos públicos, y que en cambio, no incurra en ninguna responsabilidad penal el administrador nacional que hallado a la quiebra una empresa del Estado y que ha ocasionado el despliegue de recursos que representan cien o mil veces la suma por la cual un modesto funcionario está en prisión.

Esto representa no sólo un daño material cuantioso, sino además pervertir y desnaturalizar toda la noción de lo que debe ser una inversión y de la necesaria relación entre inversión, producto y beneficio sobre la que reposa la propiedad socialista tanto en régimen capitalista como en régimen socialista.

El Comité de Defensa de los Intereses de Potosí, CODEIPO, no consigue conformar su dirección. Se convocó a reuniones de CODEIPO, y éstas brillaron por la ausencia de representantes de las instituciones que lo componen. Se habla y se comenta de que intereses de grupo o personales, están sabotando la nueva conformación de CODEIPO, entidad que hasta hace poco se puso a la cabeza de las luchas cívicas de Potosí.

Este ambiente de incompreensión, abunda la crisis que vive el Comité de Defensa de Intereses de Potosí. De continuar esta situación, el pueblo resulta el damnificado.

Se espera que pasadas las fiestas de Carnaval, pueda existir un mejor ambiente de comprensión entre las entidades representativas a fin de encarrilar la acción de CODEIPO.

CONCLUYÓ UN FORO POLITICO

Potosí, 15 PRESENCIA. Durante una semana se realizó el Foro Político auspiciado por la Federación Universitaria Local. Participaron:

En representación del MNR intervino René Castrillo Justino, quien se enfrentó a una serie de preguntas de los asistentes, algunas de las cuales eran torpes, que hasta llegaron al insulto.

PARO

Orlando Capriles habló representando a su partido FARE (Frente de Acción Revolucionaria Obrera), al que calificó de marxista.

Dijo es más práctico que teórico y es la fuerza que busca la unificación de los partidos de izquierda.

PDC

En representación del Partido Demócrata Cristiano disertó Benjamín Miguel.

Destacó al comunismo como una fórmula de solución a la injusticia social. En el capitalismo, dijo, los medios de producción pertenecen al patrón, en el socialismo están en manos del Estado, en cambio en el comunismo están en manos de los trabajadores.

ENCICLOPEDIA de los ANIMALES



Plan de Forestación en Oruro

ORURO 15 (PRESENCIA). Un bosquecillo formado con arbolitos de ciprés, eucalipto, pino y molle, fue entregado por el Alcalde Municipal, Jorge Calvimontes, en el barrio fabril "Zamora", ubicado al sur de la ciudad. El bosquecillo, que adquirirá su fisonomía de tal, en diez años es parte del Plan de Forestación que alienta la Comuna, en cuya primera fase se plantarán cerca de doscientos mil árboles.

El Jefe de la Sección Forestación de la Alcaldía, ingeniero Miguel Yackic, al referirse a la obra, dijo que era la culminación de una serie de proyectos y gestiones "que ahora constituyen un verdadero programa", impulsados por las gestiones de los anteriores

alcaldes. José Mario Murillo Vaccaro y Jorge Quedado Sánchez, que se están transformando en realidad, gracias a la dinámica actividad del actual Alcalde Calvimontes". Finalizó manifestando: "Esta es una muestra de lo que vamos a trabajar en beneficio de Oruro".

El Alcalde Calvimontes (fotografía) recomendó a los vecinos del barrio "Zamora", cuidar de las plantas que embellecerán uno de los lugares más pintorescos de la ciudad. Carlos Durán, a nombre de los habitantes de ese sector, agradeció al Jefe de la Comuna y al ingeniero Yackic, "quien dijo, venciendo aún la incompreensión de algunos de los mismos vecinos, hizo realidad esta obra".

cuide su motor con filtros

TODO TIPO DE FILTRO PARA MAQUINARIA CATERPILLAR Y MAQUINARIA PESADA Y AGRICOLA

FILTROS DE ACEITE PARA AUTOMOVILES. CAMIONES, JEEP, ETC.

COMPANIA IMPORTADORA BOLIVIANA S.A.

Santa Cruz.- Heladeros piden se les permita vender su producto en escuelas

En la ciudad de Santa Cruz los vendedores de refrescos, helados y pirolas acuden al Gobierno central a fin de conseguir se les autorice ingresar a los locales escolares para vender sus productos, suspendiéndose así la prohibición que han establecido los directores de los planteles educativos.

Ha llegado a La Paz el enviado de la Asociación Mixta de Refresqueros, Heladeros y Piroleros de Santa Cruz, Sr. Mamerto Mendoza, quien vino para entrevistarse con el Presidente de la República.

Esa organización cuenta con 200 afiliados. Son personas de constitución humilde que se dedican a la venta de refrescos y helados en las calles crucenizas. Estamos desamparados de las leyes, dice Mamerto Mendoza.

Prefecto de Oruro: No se dispuso la compra de ningún vehículo nuevo

ORURO 15 (PRESENCIA). "La Prefectura del Departamento, en ningún momento ha tenido la intención de comprar ningún vehículo, puesto que tiene las suficientes movilizaciones para el servicio que requieren sus necesidades de servicio público", expresó el Prefecto del Departamento, Javier Echeñique Alvarco, refiriéndose a una "crónica publicada por la prensa local, en la que se indica que ese despacho tramitaba la adquisición de un jeep, cuyo costo es de pesos bolivianos 127.045, agregando que se gestionaba la liberación de impuestos.

El Prefecto Echeñique Alvarco, agregó que se está tratando de desprestigiar mediante una campaña indisciplinada, desatada por la derecha del MNR, Parte de esa campaña constituye el hecho de haberse involucrado en la detención del militante movimiento Jorge Ansuquizar, quien fue apresado en la madrugada del jueves último, en una casa de diversión, "por estar cometiendo escándalo público".

LIDER EN INVESTIGACION

LIDER EN SERVICIO

EUTECTIC EN EUROPA Castrol

LIDER MUNDIAL

EN SOLDADURA DE MANTENIMIENTO

FABRICACION EN 32 PAISES SERVICIO EN 114 PAISES

EL ADELANTO DE LAS TECNICAS DE SOLDADURA, DE MANTENIMIENTO Y REPARACION.

ASI ES COMO DESEAMOS COLABORAR CON UDS. PERMITIENDOLES RECUPERAR PIEZAS COSTOSAS A UN COSTO INCREIBLEMENTE BAJO.

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tel: 2330 5350 5360

Sucursales: COCHABAMBA, ORURO, POTOSI, SANTA CRUZ, SUCRE, TARIJA, VILLAZON

SOLICITE UN CURSO GUIADO EN SU PLANTA LLAMAR TELF. 53661

LICORERIA BELLAWS

AVENIDA MARISCAL SANTA CRUZ 1320

HORARIO ESPECIAL POR CARNAVAL

de LUNES a SABADO 8,30 a 23 HORAS

DURANTE EL MES DE FEBRERO

servicio a domicilio teléfono 55198

ATENCIÓN SEÑORES CONDUCTORES

LIQUIDACION total de existencias de repuestos para vehículos

ANILLAS CROMADAS PARA MOTORES
AROS SINCRONIZADORES
CADENAS DISTRIBUCION
CARBONES PARA GENERADOR Y MOTOR DE ARRANQUE
CORREAS DE VENTILADOR
DISCOS DE EMBRAGUE
ENGRANAJES DE DISTRIBUCION
MUELLES DELANTEROS Y TRASEROS
PLATINOS, TAPAS Y ROTORES DE DISTRIBUCION
REPUESTOS DE CARBURADOR
REPUESTOS DE BOMBA DE GASOLINA
REGULADORES DE VOLTAJE
MUNONES DE SUSPENSION
PASADORES DE PUNTA EJE
MUNONES DE DIRECCION

S. A. C. I.

Calle Ingavi Nº 1052

Recordar...

Estas fiestas serán para Ud., días alegres y felices pasados en Yungas, el Lago, Arica o quizá viendo el fabuloso carnaval de Oruro.

Pero dentro de unos años, podrá recordar los gratos momentos pasados con la familia o los amigos? ...

Solo será posible hacerlo, si aprisiona sus recuerdos en films o fotografías.

¡Es tan fácil! hoy las filmadoras y cámaras fotográficas KODAK.

De venta donde vea este emblema.

CAMERAS Kodak PELICULAS

CASA KAVLIN S.A.

Calle Potosí 1130 - 1136

OSCAR ARRIEN PACHECO Yaculba.	Victor de los Rios FOTO VICTOR Camiri	RICARDO SOLALIGUE Gral. Campero 13 La Paz	METHESSEL S.A. Casilla 14 Tarija
FERROGLOBUS Calle Independencia 293 Santa Cruz	LA SUIZA Av. América 183 La Paz	PASQUALA V. de NUÑEZ E. HIJOS Avenida Bush No. 9 Atocha	HUMBERTO MOOR Piza, Ballivian No. 1 Trinidad
JUSTINO RAMOS Piza 836 Potosí	LINPOR LTDA. Piza, 25 de Mayo No. 23 Sucre	DAVID KAVLIN Calle Presidente Montes 1484 Oruro	CASA KAVLIN S.R.L. Gral. Achá 3582 Cochabamba



La composición gráfica ofrece diferentes aspectos del acto en que la Dirección Nacional de Investigación Criminal entregó ayer a la justicia ordinaria varios objetos de arte que fueron secuestrados a los sindicatos de robo de cuadros. La diligencia se realizó en la existencia del Subdirector de Investigación Criminal, Mx. Cirilo Sánchez, el Asesor Fiscal en lo Penal, Dr. Félix Velarde, el Juez 1º de Instrucción en lo Penal, Dr. Orestes Paredes Candi, detectives del DIC y dos sacerdotes de la Orden Franciscana.

Caso del robo de cuadros: Se entregaron a la justicia objetos de arte secuestrados

La Dirección Nacional de Investigación Criminal entregó ayer a la justicia ordinaria varios objetos de arte que fueron secuestrados a los sindicatos de robo de cuadros y a otras personas no implicadas directamente en el hecho. La diligencia se realizó ayer en la tarde, en el despacho del Subdirector de Investigación Criminal, Mx. Cirilo Sánchez, con asistencia del agente fiscal en lo Penal, Dr. Félix Velarde, el juez 1º de instrucción en lo penal, Dr. Orestes Paredes Candi, detectives del DIC y dos sacerdotes de la Orden Franciscana, quienes fueron llamados para identificar algunos de las obras de arte, motivo de la diligencia.

La policía entregó bajo inventario, al Dr. Paredes, cincuenta y cinco, piezas, obras pictóricas de temática religiosa y pertenecientes a la época colonial. Dichas obras son parte del patrimonio artístico nacional, en virtud de la Ley de Patrimonio Artístico, que señala que las obras ejecutadas antes de 1900 pertenecen al acervo cultural de la Nación.

Entre los objetos secuestrados, también figura una máscara de escribir marca "Hammond", que constituye una de las primeras máquinas que llegaron a Bolivia y que, presumiblemente, perteneció a alguna congregación religiosa.

La policía entregó, asimismo, varios marcos tallados, de los que se habían arrojado los lienzos; objetos de platería, estatuas y estatuillas religiosas, indumentarias de santos, trozos de altares de madera tallada y otros.

Se destacó en el conjunto de objetos recuperados una imprenta en 1.717, titulada: "Autos Sacramentales alegóricos e históricos del insigne poeta español, Don Pedro Calderón de la Barca, Obras póstumas que del archivo de la Villa de Madrid, saca original a luz, Don Pedro de Pando y Mier, Imprenta Manuel Ruiz Madrid 1717".

Este libro fue secuestrado al controlado Bernardo Amestegui. La obra está en completo deterioro, sin tapas, con algunas páginas manchadas de grasa y otras quemadas.

ESTUDIO PERICIAL
El Juez Orestes Paredes dijo

**DISCOLANDIA Y MENDEZ MULTADAS
POR TRANSGRESIONES DE LA LEY**

El Ministerio de Trabajo envió el pliego de cargo correspondiente a las empresas discográficas "Duetti" y "Méndez" de esta capital por incumplimiento de la ley de 19 de octubre de 1960 que dispone el cobro del cinco por ciento por la venta de discos nacionales y extranjeros, para beneficio de los artistas, músicos y radialistas.

Por su parte, la Confederación de Trabajadores del Arte, denunció ayer este mismo hecho.

El Ministerio de Trabajo, mediante su departamento legal, dispuso el envío del correspondiente pliego de cargo a la empresa "Duetti" por una suma de 416.000 pesos, mientras que a la compañía discográfica "Méndez" se le ordena pagar 134.000 pesos.

Simultáneamente, se dispuso el envío de un inspector de trabajo, para que revise los documentos de las empresas discográficas "Lauri" y "Imperi" que, al parecer, tampoco dieron cumplimiento a esa misma disposición legal.

**Sindicato de Trabajadores
de la Prensa de La Paz
ASAMBLEA GENERAL**

Se cita a los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, a la Asamblea General que se realizará el día de hoy martes 16 de febrero, a horas 12, en su sede social de la calle Campero, para tratar los siguientes asuntos:

1.- Elección del Delegado de base a la Conferencia Extraordinaria de Trabajadores de Prensa que se realizará los días 5, 6 y 7 de marzo próximo, en la ciudad de La Paz.

2.- Ponencias que presentará el Sindicato de La Paz ante dicha conferencia.

3.- Definición del problema de vivienda, del proyecto de Achumani.

La Paz, 16 de febrero de 1971

EL DIRECTORIO.

Presidente del Banco Minero: El Ministro de Minería autorizó renegociar contratos de antimonio

El Presidente del Banco Minero de Bolivia, Lic. Alfonso Revollo Camacho, informó ayer a la prensa que previo estudio del mercado, contratos y precios del antimonio, el Ministerio de Minería, juntamente con las Cámaras de Minería, autorizó la renegociación de contratos suscritos entre el Banco Minero y las firmas rescatadoras Metal Traders y Tennant Sons.

Señaló que en ningún momento se han producido contratos misteriosos como tratan de insinuar algunas publicaciones de prensa. Agregó que a raíz de la fijación de cuotas de entrega de antimonio solamente unos cuantos productores se beneficiaron con los precios del mineral, mientras que la gran mayoría no tenía mercado para colocarlo. Explicó que la nueva política desecha la fijación de cuotas y el Banco Minero está en condiciones de absorber toda la producción nacional de este mineral.

En cuanto a las deudas de Metal Traders y Tennant Sons, por concepto de ventas de antimonio, dijo que la primera ha cancelado sus obligaciones, mientras que se negocia con Tennant el pago de dos cuotas.

EL MERCADO DEL MINERAL
El Lic. Revollo Camacho hizo un análisis de las condiciones del mercado del antimonio. Señaló que, en 1970, los precios del mineral tuvieron bruscas fluctuaciones, creando situaciones difíciles para el Banco y de beneficio para los productores. "Quiero, dijo, hacer notar que el Bamin, en su política de compra-venta de minerales, no actúa por sí solo sino independiente, sino que lo hace siempre en consulta y coordinación con las Cámaras de Minería, con dos representantes en el directorio del Bamin y uno de las cooperativas, el Ministerio de Minería y finalmente el directorio. Este último es el que autoriza la suscripción de todos los contratos sobre minerales".

Señaló que hasta 1969, el Bamin realizaba ventas de antimonio en partidas sueltas. Indicó que el ingreso de la minería china de 1969, determinó un cambio en esta política y autorizó al Banco Minero a vender el mineral a largo plazo. Dijo que en mayo de 1969 se convocó a licitación de 5.000 toneladas de antimonio, habiendo obtenido la adjudicación la Metal Traders, con precios fluctuantes entre los \$us. 8.80 y \$us. 8.05 por unidad larga fina (FOB), más una entrega durante 1969 y para

los correspondientes a 1970. Con este convenio se estableció un precio mínimo garantizado, siendo para el primer semestre de 1970, por unidad larga fina y para el segundo semestre de \$us. 6.30 por unidad larga fina. El contrato incluía cláusulas para las fluctuaciones de precios, según las fluctuaciones del mercado. Así que al comenzar 1970 se produjo un repunte de precios del antimonio, pero lo que inmediatamente los productores nacionales prestaron para una renegociación de los precios en alza y ampliación de toneladas y contratos. Indicó que luego de las reuniones del caso, se obtuvieron mejoras de los precios de antimonio por parte de Metal Traders, con un contrato de \$us. 41.80 de marzo-abril de 1970, por unidad larga fina (FOB) y de mayo a diciembre de \$us. 30 como precio mínimo garantizado. De enero a junio de 1971 se estableció el precio mínimo garantizado de \$us. 21 y de julio a diciembre de \$us. 19 por unidad larga fina. Anotó que paralelamente a esta situación el Banco Minero adoptó la política de fijar cuotas de antimonio, hecho que solamente benefició a un pequeño grupo de productores, mientras que los más quedaron marginados de este beneficio, habiendo provocado con ello el cierre de varias minas, amenazas de desempleo, problemas económicos, etc. Dijo que el apoyo del mercado y precios tuvo una duración muy corta y a mediados de 1970 comenzó el derrumbe del mercado y precios del antimonio.

Señaló que esta situación originó la reunión de productores, gobierno y Banco Minero que llegaron a la conclusión de estudiar la renegociación de los contratos. Para ello, se formó una comisión mixta que se pronunció favorablemente por este temperamento, autorizando al Banco Minero y a la Cámara Nacional y el Banco Minero en una reunión conjunta realizada el 18 de diciembre de 1970.

En esta forma, dijo, se iniciaron las renegociaciones de los contratos con Metal Traders y Tennant

Menor desaparecido

La señora Luisa vda. de Chacón ha denunciado la desaparición de su hijo de 17 años de edad, Andrés Chacón Bustamante. La madre dijo que el menor había sustruido una suma de 5.000 pesos bolivianos y por esta razón teme por su vida.

Los datos sobre su paradero se pueden proporcionar a la Av. Kotosuyo, pasaje Tokio, o a la sección menores de la Dirección de Prevención Criminal.

EL CASO ARAMAYO

EXIGIR LA APLICACIÓN JUSTA DE LAS LEYES

NO ES ENFRENTARSE CON EL ESTADO

La Compañía Aramayo no se enfrenta al Estado:

Son sus denunciantes

Con una estruendosa campaña de insultos y calumnias se ha pretendido y pretende destruir la sólida argumentación jurídica presentada por la Compañía Aramayo, en el curso de largos años, para demostrar su total inocencia y el cumplimiento de las leyes de la Nación. Se divulga una serie de divagaciones, cargadas de toda falsedad, a fin de engañar a la opinión pública que no cree una sola palabra de los denunciantes.

De esta manera se tergiversan los hechos, distorsiona la verdad y, lo que es más impresionante aún, se quiere presionar a funcionarios cuya probidad se prueba por satisfacer el ansia de riquezas fáciles.

En esta serie de maniobras y zancadillas de todo género, se presenta ahora a otro denunciante. Con ello se pretende dos cosas:

PRIMERA.- Revivir la personalidad del actor en un juicio fenecido por desistimiento, y por ende además está operada la deserción por ministerio de la ley o sea por abandono de la causa por un término mayor de seis meses. "Lapso que no admite reclamo, prórroga ni restitución. NI LA LEY CONOCE TRIBUNAL QUE PUEDA ADMITIR LA CAUSA EN QUE TUVO EFECTO LA DESERCIÓN".

SEGUNDA.- Admitir un nuevo denunciante en una causa ya concluida por efecto de la citada deserción y, a mayor abundamiento, por el DESISTIMIENTO expreso del denunciante, señor José Antonio Muñoz Coronel.

Una vez más nos vemos obligados a hacer conocer la parte fundamental de las afirmaciones del periodista y Benemérito del Chaco, señor Muñoz Coronel: "Anteriormente, ya abandoné de hecho toda gestión en el presente juicio para evitar mayores responsabilidades... De donde resulta que los actos de la Compañía denunciada así como el pago de impuestos que efectuó mediante los respectivos balances presentados y revisados desde hace más de 20 años han pasado a la categoría de HECHOS CONSUMADOS "IRREVOCABLES A MÁS DE SER REALMENTE LEGÍTIMOS "E INOBJETABLES, como ya se hizo notar en otra oportunidad".

Por consiguiente, REPUGNANDO MIS PRINCIPIOS MORALES EL RECURRER A INNOBLES PROCEDIMIENTOS COMO A LAS INFLUENCIAS POLITICAS O DE OTRA INDOLE PARA VIOLENTAR LA CONCIENCIA DE LOS MAGISTRADOS CON PROMISAS, PARTICIPACIONES, AMENAZAS CALUMNIOSAS, CAMPAÑAS PERIODÍSTICAS COMO SE HA VISTO HACIENDO A ESPALDAS MÍAS, ME DESISTI "LLANAMENTE DE LA APELACION INTERPUESTA "A FS. 403, ASÍ COMO DE LA ACCIÓN MISMA Y PLEDO A USTEDES QUE ACEPTANDO ESTE DESISTIMIENTO LLANAMENTE, DEVUELVAN OBRADOS "AL INFERNO PARA SU ARCHIVO".

La opinión pública considera que con esta decisión no hay nada que hacer, pero la extraña presentación de un nuevo denunciante, señor René Saavedra Arce, prueba una vez más que la tramoya continúa en pleno desarrollo. Tal aparición se produjo pocas horas después de presentada la solicitud del señor Muñoz Coronel que su desistimiento ni el pago dado por Saavedra Arce fueron conocidos ni notificados como dispone la ley a la parte denunciada.

A la serie de irregularidades observadas en el desarrollo del juicio por supuesta defraudación de impuestos sobre utilidades mineras, debe agregarse otra más. Cuando se presentó el desistimiento de Muñoz Coronel, el Presidente de la Sala III, Dr. Cristóbal Sudrez Arnez, desconoció los arts. 323 y 324 del Procedimiento Civil, art. 282 del Código Tributario, especialmente este último que establece claramente: "PRESENTADO EL DESISTIMIENTO, EL TRIBUNAL DECLARARÁ CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO. "TO SIN LUGAR A ULTERIORES TRAMITES. ORDENANDO EL ARCHIVO DE OBRADOS Y LA EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DIO "LUGAR A LA DEMANDA".

En vez de esto, el Dr. Sudrez Arnez decretó que "habiendo presentado el memorial de desistimiento (cuando la causa está en acto de resolución con proyecto considerado por la Sala... J. cual consta por la providencia del 25 del presente mes, a fs. 467, pase en vista el señor Fiscal de Distrito en lo Penal, para que se pronuncie sobre el desistimiento propuesto por la parte demandante".

El Dr. Sudrez Arnez pasa en vista para que el Fiscal dicte sobre el desistimiento y no sobre los intereses fiscales como afirma una publicación aparecida en "El Diario". Por otra parte, es lógico preguntarse: ¿Por qué el Dr. Sudrez Arnez ha pasado el proceso al señor Fiscal del Distrito en lo Penal, a pesar de que el Dr. Sudrez Arnez ha acusado reprobado al señor Fiscal, cuando según la propia disposición citada por él (art. 36 del Procedimiento Civil) está facultado sólo incumbe a las partes litigantes?

Por otra parte, debe recordarse también que en lo relativo a los "intereses fiscales" supuestamente defraudados por la Compañía Aramayo, se ha basado en supuestas denuncias, sólo para beneficiar a personas que se han enriquecido gracias a la falta de argumentos jurídicos. Por lo tanto, no encuentra eco en ninguna parte. En este sentido se cometieron tantos abusos que las leyes establecieron normas precisas para evitarlos. Alguna vez se dijo, en documento oficial, que "se ha exaccionado a la industria al comercio, y al contribuyente en general" con maniobras de este tipo. Luego de laborioso proceso se llega a la conclusión de que semejante maquinaria, montada sobre una estructura de malos materiales, sirve solamente para fines que no benefician ni al Estado ni a la colectividad.

Creemos, por causa de esto, que basta esta explicación más al público, sorprendido por la aparición de un nuevo denunciante cuyo único objetivo es mantener en pie bastante endeble por cierto... una comedia de falsedades, calumnias e insultos. Con estos elementos no se puede destruir un solo de los argumentos jurídicos de la Compañía Aramayo ni mellar su prestigio basado en el estricto acatamiento a la ley.

La Paz, 16 de febrero de 1971.

CLODOMIRO LLANOS
Procurador de la Causa.

**Medico solicita la construcción
de un nuevo Hospital en S. Cruz**

El Dr. Luciano Cutiéres, médico en carta abierta dirigida al Presidente de la República, plantea el problema de asistencia médica a los pobres y pide la urgencia de construir un hospital en la ciudad de Santa Cruz.

La carta expresa:
"Señor Presidente:
Hacen exactamente veinte años que establecí mi consultorio gratuito para los pobres los días sábados y continué mientras yo viva con ese servicio. Desde ese entonces, conociendo en forma personal la situación del desamparo, vengo solicitando a los gobiernos la construcción de un moderno hospital en nuestra ciudad, ya que el único hospital general que tenemos, data del siglo pasado cuando Santa Cruz, tenía una población de cuatro mil habitantes y ahora que la población pasa de los ciento veinte mil ha-

bitantes, se impone la construcción de un moderno y grande hospital, maxime si se tiene en cuenta que a nuestra ciudad se ha volcado la población pobre del interior que alcanza a un ochenta por ciento en el Hospital San Juan de Dios.

Además y como si esto fuera una ironía del destino y de la estructura del desamparo, el moderno sólo tiene la cama y la pobre alimentación, ya que la medicación corre por cuenta del enfermo.

**ENCICLOPEDIA
de los
MUNDO**

Sons y finalmente la Cámara Nacional de Minería en carta de 3 de febrero del año en curso, autorizó al Bamin a suscribir los nuevos contratos que fijan un precio mínimo garantizado de \$us. 9 por unidad larga fina.

NUOVA LICITACION

Finalmente, el Lic. Revollo Camacho, dijo que el Banco Minero ha resuelto convocar a una licitación de antimonio de 200 toneladas, fuera de los contratos que se tienen suscritos con Metal Traders y Tennant. Este material escasea en los puertos del Pacífico debido a que se ha agotado el stock de marzo del año en curso.



Con la presencia del Subsecretario de Comunicaciones, Jorge Salazar, y el Director General de Correos, Edgar Prudente, se inauguraron ayer los buzones postales de la Universidad, Plaza San Martín, San Carlos, surtidor de San Jorge y de la Av. Manzanera. Noticiarios de la institución recogieron la correspondencia depositada, a las 10 de la mañana. En este momento se inicia el envío de la correspondencia. La correspondencia debe ser depositada con las correspondientes estampillas, las mismas que podrán ser adquiridas por el público con anticipación. En el curso de los próximos días, en las proximidades de estos buzones existirá para los de venta de estampillas.

**Ministerio de Educación anuncia
campaña contra deserción escolar**

Se reabren inscripciones escolares hasta el 26

El Ministerio de Educación anunció ayer que se dará comienzo a la campaña contra la deserción escolar. Dicho plan se inicia hoy con la reapertura de inscripciones escolares.

El plan consiste en una racionalización técnica que permita la colocación de plazas para estudiantes que por diversos factores no pudieron inscribirse oportunamente.

Se ha observado en los departamentos de evaluación técnica que por las limitaciones de absorción

en varios colegios, vencimiento del plazo de inscripciones y desconocimiento de localización de establecimientos, han sucedido en algunos colegios se han rechazado inscripciones por falta de plazas libres mientras en otros no se ha llegado a cubrir dichas plazas.

Con estos antecedentes, se reabren hoy las inscripciones en la Jefatura del Distrito Escolar de La Paz. Esa oficina distribuirá pláticas a los postulantes.

El Ministerio de Educación

calcula que aproximadamente 1.000 estudiantes podrán ser admitidos en colegios y escuelas técnicas y en los establecimientos particulares que han sido sustruidos para la apertura de los colegios gratuitos para los obreros.

El Ministro de Educación, Juan José Taborga, convocó a una conferencia de prensa que se realizó hoy, con objeto de explicar el plan general contra la deserción escolar y para dar a conocer el problema en su totalidad.

EL CASO ARAMAYO

EXIGIR LA APLICACIÓN JUSTA DE LAS LEYES

NO ES ENFRENTARSE CON EL ESTADO

La Compañía Aramayo no se enfrenta al Estado:

Son sus denunciantes

Con una estruendosa campaña de insultos y calumnias se ha pretendido y pretende destruir la sólida argumentación jurídica presentada por la Compañía Aramayo, en el curso de largos años, para demostrar su total inocencia y el cumplimiento de las leyes de la Nación. Se divulga una serie de divagaciones, cargadas de toda falsedad, a fin de engañar a la opinión pública que no cree una sola palabra de los denunciantes.

De esta manera se tergiversan los hechos, distorsiona la verdad y, lo que es más impresionante aún, se quiere presionar a funcionarios cuya probidad se prueba por satisfacer el ansia de riquezas fáciles.

En esta serie de maniobras y zancadillas de todo género, se presenta ahora a otro denunciante. Con ello se pretende dos cosas:

PRIMERA.- Revivir la personalidad del actor en un juicio fenecido por desistimiento, y por ende además está operada la deserción por ministerio de la ley o sea por abandono de la causa por un término mayor de seis meses. "Lapso que no admite reclamo, prórroga ni restitución. NI LA LEY CONOCE TRIBUNAL QUE PUEDA ADMITIR LA CAUSA EN QUE TUVO EFECTO LA DESERCIÓN".

SEGUNDA.- Admitir un nuevo denunciante en una causa ya concluida por efecto de la citada deserción y, a mayor abundamiento, por el DESISTIMIENTO expreso del denunciante, señor José Antonio Muñoz Coronel.

Una vez más nos vemos obligados a hacer conocer la parte fundamental de las afirmaciones del periodista y Benemérito del Chaco, señor Muñoz Coronel: "Anteriormente, ya abandoné de hecho toda gestión en el presente juicio para evitar mayores responsabilidades... De donde resulta que los actos de la Compañía denunciada así como el pago de impuestos que efectuó mediante los respectivos balances presentados y revisados desde hace más de 20 años han pasado a la categoría de HECHOS CONSUMADOS "IRREVOCABLES A MÁS DE SER REALMENTE LEGÍTIMOS "E INOBJETABLES, como ya se hizo notar en otra oportunidad".

Por consiguiente, REPUGNANDO MIS PRINCIPIOS MORALES EL RECURRER A INNOBLES PROCEDIMIENTOS COMO A LAS INFLUENCIAS POLITICAS O DE OTRA INDOLE PARA VIOLENTAR LA CONCIENCIA DE LOS MAGISTRADOS CON PROMISAS, PARTICIPACIONES, AMENAZAS CALUMNIOSAS, CAMPAÑAS PERIODÍSTICAS COMO SE HA VISTO HACIENDO A ESPALDAS MÍAS, ME DESISTI "LLANAMENTE DE LA APELACION INTERPUESTA "A FS. 403, ASÍ COMO DE LA ACCIÓN MISMA Y PLEDO A USTEDES QUE ACEPTANDO ESTE DESISTIMIENTO LLANAMENTE, DEVUELVAN OBRADOS "AL INFERNO PARA SU ARCHIVO".

La opinión pública considera que con esta decisión no hay nada que hacer, pero la extraña presentación de un nuevo denunciante, señor René Saavedra Arce, prueba una vez más que la tramoya continúa en pleno desarrollo. Tal aparición se produjo pocas horas después de presentada la solicitud del señor Muñoz Coronel que su desistimiento ni el pago dado por Saavedra Arce fueron conocidos ni notificados como dispone la ley a la parte denunciada.

A la serie de irregularidades observadas en el desarrollo del juicio por supuesta defraudación de impuestos sobre utilidades mineras, debe agregarse otra más. Cuando se presentó el desistimiento de Muñoz Coronel, el Presidente de la Sala III, Dr. Cristóbal Sudrez Arnez, desconoció los arts. 323 y 324 del Procedimiento Civil, art. 282 del Código Tributario, especialmente este último que establece claramente: "PRESENTADO EL DESISTIMIENTO, EL TRIBUNAL DECLARARÁ CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO. "TO SIN LUGAR A ULTERIORES TRAMITES. ORDENANDO EL ARCHIVO DE OBRADOS Y LA EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DIO "LUGAR A LA DEMANDA".

En vez de esto, el Dr. Sudrez Arnez decretó que "habiendo presentado el memorial de desistimiento (cuando la causa está en acto de resolución con proyecto considerado por la Sala... J. cual consta por la providencia del 25 del presente mes, a fs. 467, pase en vista el señor Fiscal de Distrito en lo Penal, para que se pronuncie sobre el desistimiento propuesto por la parte demandante".

El Dr. Sudrez Arnez pasa en vista para que el Fiscal dicte sobre el desistimiento y no sobre los intereses fiscales como afirma una publicación aparecida en "El Diario". Por otra parte, es lógico preguntarse: ¿Por qué el Dr. Sudrez Arnez ha pasado el proceso al señor Fiscal del Distrito en lo Penal, a pesar de que el Dr. Sudrez Arnez ha acusado reprobado al señor Fiscal, cuando según la propia disposición citada por él (art. 36 del Procedimiento Civil) está facultado sólo incumbe a las partes litigantes?

Por otra parte, debe recordarse también que en lo relativo a los "intereses fiscales" supuestamente defraudados por la Compañía Aramayo, se ha basado en supuestas denuncias, sólo para beneficiar a personas que se han enriquecido gracias a la falta de argumentos jurídicos. Por lo tanto, no encuentra eco en ninguna parte. En este sentido se cometieron tantos abusos que las leyes establecieron normas precisas para evitarlos. Alguna vez se dijo, en documento oficial, que "se ha exaccionado a la industria al comercio, y al contribuyente en general" con maniobras de este tipo. Luego de laborioso proceso se llega a la conclusión de que semejante maquinaria, montada sobre una estructura de malos materiales, sirve solamente para fines que no benefician ni al Estado ni a la colectividad.

Creemos, por causa de esto, que basta esta explicación más al público, sorprendido por la aparición de un nuevo denunciante cuyo único objetivo es mantener en pie bastante endeble por cierto... una comedia de falsedades, calumnias e insultos. Con estos elementos no se puede destruir un solo de los argumentos jurídicos de la Compañía Aramayo ni mellar su prestigio basado en el estricto acatamiento a la ley.

La Paz, 16 de febrero de 1971.

CLODOMIRO LLANOS
Procurador de la Causa.

**Medico solicita la construcción
de un nuevo Hospital en S. Cruz**

El Dr. Luciano Cutiéres, médico en carta abierta dirigida al Presidente de la República, plantea el problema de asistencia médica a los pobres y pide la urgencia de construir un hospital en la ciudad de Santa Cruz.

La carta expresa:
"Señor Presidente:
Hacen exactamente veinte años que establecí mi consultorio gratuito para los pobres los días sábados y continué mientras yo viva con ese servicio. Desde ese entonces, conociendo en forma personal la situación del desamparo, vengo solicitando a los gobiernos la construcción de un moderno hospital en nuestra ciudad, ya que el único hospital general que tenemos, data del siglo pasado cuando Santa Cruz, tenía una población de cuatro mil habitantes y ahora que la población pasa de los ciento veinte mil ha-

bitantes, se impone la construcción de un moderno y grande hospital, maxime si se tiene en cuenta que a nuestra ciudad se ha volcado la población pobre del interior que alcanza a un ochenta por ciento en el Hospital San Juan de Dios.

Además y como si esto fuera una ironía del destino y de la estructura del desamparo, el moderno sólo tiene la cama y la pobre alimentación, ya que la medicación corre por cuenta del enfermo.

**ENCICLOPEDIA
de los
MUNDO**

Primero la sequia y después las lluvias dañaron cosechas

No hubo un término medio para la agricultura nacional. Las cosechas fueron perjudicadas primero por la falta de agua y después por las inundaciones que se llevaron todo lo que quedaba.

En ese sentido, informó ayer a la prensa el Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, Cnl. Hugo Céspedes, al anunciar que el Presidente Torres tiene la intención de ayudar a los agricultores perjudicados.

Cada producción agrícola recibirá una ayuda especial. Las gestiones que se están realizando actualmente tienen el propósito de lograr fondos económicos que posibiliten la ejecución del plan de ayuda que se vaya a elaborar. El Ministerio de Agricultura no cuenta con los recursos necesarios para afrontar una campaña de ese tipo.

El monto que se necesita para solucionar la situación de la agricultura perjudicada por la falta y el exceso de agua, será determinado cuando culmine un trabajo de evaluación que se está realizando en todas las zonas afectadas.

Pero al Ministerio de Agricultura, según su titular, le preocupa ahora tomar medidas de prevención. Por ello, el problema de cómo será solucionado mediante el traslado de los cultivos de Chiripiri, mediante un plan de colonización.



Con la presencia del Subsecretario de Comunicaciones, Jorge Salazar, y el Director General de Correos, Edgar Prudente, se inauguraron ayer los buzones postales de la Universidad, Plaza San Martín, San Carlos, surtidor de San Jorge y de la Av. Manzanera. Noticiarios de la institución recogieron la correspondencia depositada, a las 10 de la mañana. En este momento se inicia el envío de la correspondencia. La correspondencia debe ser depositada con las correspondientes estampillas, las mismas que podrán ser adquiridas por el público con anticipación. En el curso de los próximos días, en las proximidades de estos buzones existirá para los de venta de estampillas.

**Ministerio de Educación anuncia
campaña contra deserción escolar**

Se reabren inscripciones escolares hasta el 26

El Ministerio de Educación anunció ayer que se dará comienzo a la campaña contra la deserción escolar. Dicho plan se inicia hoy con la reapertura de inscripciones escolares.

El plan consiste en una racionalización técnica que permita la colocación de plazas para estudiantes que por diversos factores no pudieron inscribirse oportunamente.

Se ha observado en los departamentos de evaluación técnica que por las limitaciones de absorción

en varios colegios, vencimiento del plazo de inscripciones y desconocimiento de localización de establecimientos, han sucedido en algunos colegios se han rechazado inscripciones por falta de plazas libres mientras en otros no se ha llegado a cubrir dichas plazas.

Con estos antecedentes, se reabren hoy las inscripciones en la Jefatura del Distrito Escolar de La Paz. Esa oficina distribuirá pláticas a los postulantes.

El Ministerio de Educación

calcula que aproximadamente 1.000 estudiantes podrán ser admitidos en colegios y escuelas técnicas y en los establecimientos particulares que han sido sustruidos para la apertura de los colegios gratuitos para los obreros.

El Ministro de Educación, Juan José Taborga, convocó a una conferencia de prensa que se realizó hoy, con objeto de explicar el plan general contra la deserción escolar y para dar a conocer el problema en su totalidad.

EL CASO ARAMAYO

EXIGIR LA APLICACIÓN JUSTA DE LAS LEYES

NO ES ENFRENTARSE CON EL ESTADO

La Compañía Aramayo no se enfrenta al Estado:

Son sus denunciantes

Con una estruendosa campaña de insultos y calumnias se ha pretendido y pretende destruir la sólida argumentación jurídica presentada por la Compañía Aramayo, en el curso de largos años, para demostrar su total inocencia y el cumplimiento de las leyes de la Nación. Se divulga una serie de divagaciones, cargadas de toda falsedad, a fin de engañar a la opinión pública que no cree una sola palabra de los denunciantes.

De esta manera se tergiversan los hechos, distorsiona la verdad y, lo que es más impresionante aún, se quiere presionar a funcionarios cuya probidad se prueba por satisfacer el ansia de riquezas fáciles.

En esta serie de maniobras y zancadillas de todo género, se presenta ahora a otro denunciante. Con ello se pretende dos cosas:

PRIMERA.- Revivir la personalidad del actor en un juicio fenecido por desistimiento, y por ende además está operada la deserción por ministerio de la ley o sea por abandono de la causa por un término mayor de seis meses. "Lapso que no admite reclamo, prórroga ni restitución. NI LA LEY CONOCE TRIBUNAL QUE PUEDA ADMITIR LA CAUSA EN QUE TUVO EFECTO LA DESERCIÓN".

SEGUNDA.- Admitir un nuevo denunciante en una causa ya concluida por efecto de la citada deserción y, a mayor abundamiento, por el DESISTIMIENTO



En pontones como éste, y aún mucho más débiles, los pobladores que huyen de sus tierras inundadas se lanzan al río con la ilusión de cruzarlo y llegar a lugares donde haya más seguridad. Algunos de las asociaciones han construido para el río, ya que no cuentan con motor y la fuerza

de los remeros no es suficiente para dirigir la balsa, - las que tienen suerte, como la de la foto, son avisadas desde la costa y recorridas por una lancha a motor que las empuja hasta tierra firme.

La Cruz Roja enviará comisiones a Puerto Acosta y Cochabamba

Representantes de la Cruz Roja Boliviana visitarán las localidades de Puerto Acosta y Chapare para sentir la magnitud de las inundaciones y determinar el tipo de ayuda que llevarán a los agricultores damnificados.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por el Dr. Celso Rosell, Presidente de la Cruz Roja Boliviana, esa institución colaborará con la Cruzada de Reconstrucción de primera necesidad, tanto de casas comerciales como de personas particulares. Pidió a todas las personas que voluntariamente se sumen a esta campaña para llevar ayuda a centenares de campesinos que sufren las consecuencias de las inundaciones en varias regiones jujuanas.

Por otro lado, dijo hoy que se enviará el envío de comisiones a los distritos que sufrieron inundaciones. "Espero que los campesinos estén transitando para mañana y así podrá partir una comisión a Puerto Acosta; posteriormente viajaremos a Todos Santos y al Chapare declaró a la SEENSA, el Presidente de la Cruz Roja Boliviana.

En Riberalta, la delegación integrada por el Dr. Celso Rosell, Srta. Esperanza Álvarez de Borda y Robert Martin, este último delegado para América Latina de la Cruz Roja Norteamericana y enviado especial a la Cruz Roja de Ginebra, entregó un primer lote de alimentos, medicinas y ropas para su inmediata distribución entre las familias de sirringueros, víctimas de las inundaciones.

Aprovechando su estadía en esa ciudad, el Presidente de la Cruz Roja Boliviana fundó una filial de ese organismo, el mismo que coordinará la labor de auxilio en esa región. La directiva está compuesta por las siguientes personas: Presidente honorario: Dr. Celso Rosell; Presidente: Dr. Alberto Ferrer; Vocales: Cap. de Fragata Gutierrez Barroso; Rvda. Madre Bernardina Poma; Oscar Urteaga; Luisa de Jiménez; Eleuterio Imanareca; Prof. Angel Clavel; Mercedes Barba de Maza y Gilberto Roca Soruco, en calidad de Jefe de la Juventud de la Cruz Roja de Riberalta.

Unidos, que realizó este arduo viaje luego de gestiones ante la Embajada en La Paz. Vecinos de

Riberalta expresaron su agradecimiento al Comandante y a la tripulación del avión.



CRUZ ROJA EN RIBERALTA.- El Comandante del Distrito Naval, Cap. de Fragata Gutierrez Barroso, explica a Robert Martin, delegado de la Cruz Roja Norteamericana para América Latina y enviado especial de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja de Ginebra, los trabajos que realizan para evacuar a las familias de las sirringueros. A la izquierda, el Dr. Celso Rosell, Presidente de la Cruz Roja Boliviana.

LABOR EPICAZ.

La Comisión de la Cruz Roja Boliviana en Riberalta, también visitó la ciudad de Santa Cruz y en contacto con representantes de esa ciudad para coordinar la ayuda en caso de que presenten inundaciones en el departamento.

Las autoridades de Riberalta hicieron resaltar la inmediata respuesta de la Cruz Roja, que llevó más de 5,000 kilos de medicinas, alimentos y ropas para auxiliar a los damnificados. Fueron transportados en un avión Hercules de la Fuerza Aérea de los Estados

Ministro de RR.EE. de Alemania llega en marzo

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Walter Scheel, llegará a Bolivia el 27 de marzo, presidiendo una delegación oficial de su país.

Esta información ha sido dada por la Cancillería de la República. Se anunció que el gobierno boliviano ha comenzado a preparar los actos de recepción a ese ilustre visitante.

El Ministro alemán llegará acompañado de su esposa, doña Mildred Scheel, y del Prof. Dr. Caspari, Subsecretario de Presidencia Federal. La comitiva oficial estará integrada por cinco personalidades alemanas.

Llegará a La Paz a bordo de un avión "Boeing 707" de la Fuerza Aérea de Alemania. Su última escala antes de llegar a La Paz, será Bogotá.

La visita del Ministro Scheel obedece a una invitación expresa que le hizo el gobierno boliviano.

MISION VENEZOLANA

El Canciller de la República recibirá mañana a los miembros de una misión de comercio exterior de Venezuela. Según las informaciones dadas en la Cancillería, esta misión tiene el objeto de establecer las posibilidades de incrementar el intercambio comercial entre Bolivia y Venezuela.

Comisión Moralizadora: elude su responsabilidad sobre contrato Camer-Enosa

La Comisión Nacional de Movilización y de Iniciativas Populares emitió ayer una declaración en torno a la publicación de un documento sobre el caso Camer-Enosa, señalando que "no elude su responsabilidad cívica".

El texto expresa: "La Comisión Moralizadora no es responsable cívica en el haber dictado resolución favorable en el discutido contrato de provisiones de material con la firma española Camer-Enosa. Pero deplora su extemporánea publicación cuando, como

consta a todo el mundo, fue puesto en conocimiento del gobierno a tiempo y en previsión de medidas de salvaguarda que adoptadas por el país en defensa de sus propios intereses.

"Que la Comisión Moralizadora, consecuente con fines de moralidad funcional, no puede labrar su prestigio institucional, atacando a hombres que, con méritos o deméritos, tuvieron a su cargo la alta responsabilidad de conducir los destinos nacionales. Que, en fin, su línea de conducta es de consecuencia, de respeto y de honorabilidad. Que tal publicación al bien inspirada en propósitos de dignidad nacional, es ajena a la oficina de la Comisión Moralizadora.

"Que la Comisión Moralizadora se vale de esta ocasión para dejar sentado también que, en el caso de la resolución del convenio con COFASE S.A., no ha sostenido que se inhibiera por intervención del Presidente de la República sino que la resolución textual dice: "Habiendo aprehendido conocimiento de la presente denuncia el Presidente de la República a solicitud del Ministro de Fianzas, la Comisión Moralizadora, cuyo Presidente es Comisionado del Primer Mandatario, se inhibe del conocimiento de la misma por carecer de jurisdicción y competencia. De tal suerte que, en este asunto, resulta equivocada la información de Última Hora".

Hoy llegará Jefe de FSB

Según a la posición asumida por algunos dirigentes de FSB, los límites territoriales, las siniduales, mientras han estado al Jefe de FSB su presencia en esta ciudad. Ayer, los límites talangistas que no es de acuerdo con la línea im-

a ese partido por el actual ejercicio, Enrique Riveros, han sostenido una charla con el Sr. Mario Gutiérrez, quien anunció su arribo a La Paz hoy.

Hoy quedará definida la venta de petróleo crudo

Una importante reunión tendrá esta tarde el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. En esta oportunidad se rá definido el nombre de la compañía que se adjudicará la compra de dieciséis mil barriles diarios de petróleo crudo, en base a la convocatoria que oportunamente hizo la empresa petrolera estatal.

En la reunión realizada el pasado dos de febrero, cuatro compañías presentaron las correspondientes propuestas y ofrecieron cumplir con los requisitos exigidos por YPFB. Estas son: Perlas S.R.L., Sudaca, Gulf Oil y Lahamas.

La mejor propuesta, en la indicada oportunidad, fue la presentada por Perlas S.R.L., que ofrecía pagar \$us. 2.55 por barril, además de otras ventajas para la compañía petrolera estatal.

En conocimiento de esta propuesta, las otras compañías interesadas en la compra elevaron los precios propuestos con el fin de adjudicarse la oferta, tal es el caso de Sudaca de Venezuela que elevó su propuesta a \$us. 2.55 y medio por barril, oferta que por el momento es la más ventajosa.

Es muy posible que en la reunión a realizarse hoy se presenten nuevas ofertas. Será en todo caso el directorio de YPFB el que, en conocimiento de la capacidad de pago y responsabilidad de las empresas postulantes, haga la adjudicación a la que ofrezca mejores ventajas al país.

Actualmente, el petróleo comercializado por nuestro país en el puerto de Arica es comprado por la Gulf Oil al precio de 2.25 por barril.

OTRAS VENTAS

Además de estas ventas diarias de 17,000 barriles, YPFB gestiona la venta de los excedentes a compañías petroleras estatales de Chile, Perú y la Argentina.

El contrato de venta a la Argentina caduca en el próximo mes de julio. El país vecino paga \$us. 3.05 por barril con un tope de 9,000 barriles diarios y ha ofrecido adquirir hasta 15,000 siempre que el precio sea rebajado a \$us. 2.50.

Será el directorio de YPFB, luego de conocer el criterio de la Comisión Comercializadora de Petróleo, el que adopte una concreta determinación al respecto.

Se aprobó permanencia del MNR en "Asamblea Popular"

Después de una agitada sesión, los delegados de la Asamblea Popular, anoche, por 23 votos contra 8, ratificaron la permanencia del Movimiento Nacionalista Revolucionario en el seno de esta institución.

Los representantes de las organizaciones, denominadas proletarias, con 17 votos a favor del MNR, ratificaron la permanencia de este partido en la Asamblea Popular, mientras que 7 se pronunciaron en contra; de los grupos políticos, 4 dieron su asentimiento y uno se negó; finalmente la delegación de la Universidad de San Andrés se pronunció a favor.

De esta manera, después de que hace casi dos semanas algunas organizaciones laborales, a través de sus representantes observaron la presencia de los delegados del MNR, puesto que relieron negativamente la reunificación de los

dos sectores del movimiento; este partido político continuará con su delegación en la Asamblea Popular.

Filomón Escobar, a nombre de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, propuso anoche la ratificación del Movimiento Nacionalista Revolucionario para que continúe permaneciendo en la Asamblea Popular. El dirigente aclaró que el pedido no lo hacía en forma personal, sino como portavoz de la organización laboral, que el sábado último tuvo una reunión donde se decidió pronunciarse en favor de aquel partido político.

En la reunión de anoche, donde se trató solamente este tema, los ánimos de los delegados subieron de tono, a tal extremo que algunos de los que se oponían a la permanencia del MNR, casi fueron expulsados del local de la Federación de Mineros.

ENTEL:

Está en peligro la ejecución del plan de instalación de micro-ondas

no serán iguales a la oferta inicial, que alcanza a la suma de 6,000,000 dólares.

Otra de las consecuencias, sería que nuevamente ENTEL tendría que llamar a licitaciones, puesto que la oferta inicial de la empresa inglesa habría variado notablemente, con lo que se postergaría por más tiempo la instalación de esas modernas e quípicas.

Por otra parte, ENTEL debe pagar mensualmente cinco mil dólares al Banco Interamericano de Desarrollo, para que esta institución sufrague sus gastos de compromiso sobre el crédito de 11,910,000 dólares que otorgó para la instalación del sistema de micro-ondas.

Otra de las repercusiones señaladas por ENTEL, que perjudican al país y a esta institución, es que mensualmente este servicio estatal de comunicaciones dejen de percibir 150,000 dólares, previstos en el proyecto de factibilidad como renta del funcionamiento del sistema de micro-ondas en el país.



El Papa Paulo VI envió sus bendiciones al pueblo boliviano, en una nota autógrafa dirigida al Presidente Juan José Torres. La nota fue entregada ayer por el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Giovanni Gravelli, durante una breve entrevista que sostuvo con el Presidente. El Nuncio explicó a la prensa que la nota del Papa es en respuesta a los buenos augurios que Torres le envió con motivo de la Navidad.

Bolivia pagará con su hierro crédito argentino para Salud

Tarifa. 15 (DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL). Las bases para el crédito argentino que será destinado a la atención de los problemas de salud en el país y que Bolivia pagará con el hierro del Mufín han sido recopiladas en el "Acta de Jujuy" firmado ayer en esa ciudad por los Ministros de Salud de ambos países.

El acuerdo será oficializado con el intercambio de notas reversales, que se presume se producirá en el próximo mes. Por su relación con la metalurgia, el gobierno boliviano deberá consultar previamente con el Ministerio de Minería y la Comibol.

"Vamos a vender el hierro del Mufín para comprar salud" dijo el ministro boliviano, Guillermo Aponte Burela, en una conferencia de prensa realizada después de la suscripción del "Acta de Jujuy". Hubo algún comentario en sentido de que, como consecuencia de ello, los bolivianos tendrán una salud de hierro.

El "Acta de Jujuy" es fundamentalmente un acuerdo de cooperación y coordinación que deberá ejecutarse en cinco años, con posibilidades de ampliación. El documento comienza diciendo que la reunión de

Jujuy tuvo el propósito de "adoptar medidas tendientes a solucionar los problemas sanitarios comunes" en base a la complementación y a los ideales de solidaridad latinoamericana que animan a los dos gobiernos.

Comprende planes a corto y mediano plazo. El primero estipula un plan de intercambio de personal médico y técnico. El segundo se refiere fundamentalmente al aspecto financiero.

Es de acuerdo con la segunda parte del "Acta de Jujuy" que se plantea la necesidad de que la Argentina otorgue un crédito por ocho millones de dólares, que serán gestionados por el Ministro argentino a su retorno a Buenos Aires.

El Ministro argentino, Horacio Rodríguez, dijo a la prensa, cuando terminaron las conversaciones con su colega boliviano, que los resultados de las reuniones colmaron las aspiraciones más optimistas que había traído desde Buenos Aires. "Las conversaciones nacieron con un sentimiento de solidaridad y culminaron con una profunda amistad", comentó.

REPERCUSIONES

Una de las primeras repercusiones que sufrirá la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, será la relativa a la subida de precios de los equipos para la instalación de la red de micro-ondas que posibilitará la modernización de los servicios de comunicaciones en el país, puesto que la General Electric realizará un nuevo reajuste de los precios que

Venga al Perú con Apsa

Y aproveche del carnaval en la ciudad de Lima, acuairela multicolor de matices y contrastes. Cuatro siglos de tradición, soleadas playas, restaurants y espectáculos para todos los que deseen gozar un carnaval distinto.

EL TOUR INCLUYE

- * 7 noches de alojamiento
- * Traslado del aeropuerto al hotel y vv.
- * Paseo por la ciudad de Lima
- * Paseo a las ruinas del Pachacámac
- * Pasajes ida y vuelta en jet APSA

Por solo \$b. 512

de cuota inicial y un amplio plan de créditos

Consúltenlo o visítele a su Agente de Viajes

APSA
AEROLINEAS PERUANAS

Av. 16 de Julio 1616 - Tel. 52385 y 52387.





REUNIONES

El Embajador del Perú y la señora de Valdez ofrecieron un almuerzo para despedir al Embajador del Brasil y la señora de Lapuz López, por su viaje de retorno a su país.

El señor Ivo Oriandini y señora invitaron mañana una cena en honor de los novios Gabriela Rojas Urioste y Carlos Granerly Spiccia. El señor Jorge Calvo y señora darán el jueves una cena con el mismo motivo. La señora Elena Aude de Aude invita un té a favor de la novia.

Las señoras Ana María y Sandra Forastal ofrecieron un co-

Los componentes de Rotamac hicieron entrega ayer de un lote de vajilla completa al Instituto de Rehabilitación "Ana Wason". Con este motivo ofrecieron un té a favor de los niños internos y por 45 socios entre jóvenes y señoras, quienes desarrollan un programa de actividades sociales y culturales. La institución se fundó en 1968 y está auspiciada y orientada por Rotary Club. Dentro de su programa cultural, llevan a cabo ciclos de charlas sobre orientación vocacional para alumnos de los últimos años de secundaria.

Para realizar el trabajo en forma más efectiva está dividido en comités. El Comité de Relaciones Internacionales se ocupa del intercambio de ideas y experiencia con clubs de otros países, ya sea a través de una organización internacional. El Comité de Ingresos Públicos es el dedicado a planificar el trabajo social de ayuda a la comunidad. Este año colaborarán en la adaptación de un local en Villa Potosí para el funcionamiento de una escuela. El Comité de Relación Interna está a cargo de la coordinación y la buena marcha de las actividades del Club.

Para recordar fondos organizan peñas folclóricas, reuniones y últimamente un Mini-Rally. La meta de Rotamac es formular acciones más conscientes de su responsabilidad en la comunidad.

Agenda Femenina

FUNDACION BOLIVIANA CONTRA EL CANCER

La Fundación Boliviana Contra el Cáncer invita a las señoras que no recogerán sus exámenes de citología, pasar por el Consultorio de la Paz Venezuela.

Hay recorda su cumpleaños la señora Cristina Ariz de la Barra.

ATENEO FEMENINO

El directorio del Ateneo Femenino Boliviano invita a la Velada Fúnebre que se realizará mañana, a horas 19, en homenaje a la intelectual y socia de la institución doña Virginia Estenssoro. El acto se llevará a cabo en el salón de la Asociación de Periodistas, calle Comercio No. 1046. Colaborarán en el homenaje los miembros de "Fuego de la Poesía", "Red de Escritores y Artistas" y la Asociación de Periodistas.

ASOCIACION DE ESPOSAS DE ECONOMISTAS

La Asociación de Esposas de Economistas se reunirá mañana, en casa de la señora Graciela de Valdez.

Sociales

ROTARY CLUB

Los socios de Rotary Club se reunirán mañana en su almuerzo quincenal, en los salones del Club de la Paz. En esa oportunidad, el Ministro de Industria y Comercio, General Jesús Vía Solís, se referirá al tema: Aspectos relacionados con la política económica.

INFANTILES

Hay festejo su primer cumpleaños Víctor Alberto Arratia Rospiñose.

María Alejandra Ramírez invitó una salteada por su cumpleaños.

MATRIMONIOS

El viernes se celebrará, en Sucre, la boda de la señorita Lucía Jaeger Querejazu con el señor Víctor Marquet Ostria.

En días pasados, se realizó en Washington, la boda de la señorita Elba Maldonado con el señor Hans Al-Radi, vinculados a familias de Bolivia y Arabia.

En la Iglesia Metodista de la calle Landeta se celebró la boda

ENFERMOS

Restablecido de salud, el señor Alfredo Peláez Díez de Medina.

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Arturo Armpio.

Recibe atención médica, en la Clínica Sópocachi, el niño Daniel Luis Roca Guarachi.

Delicada de salud, la señora Norah Guzmán de Melgarejo.

De Londres, el señor Javier Carlos Rada.

NACIMIENTOS

En la Clínica Alemana, ha nacido la hija de los esposos Tomás Aramayo y Yolanda Pastén.

En Los Angeles, California, ha nacido el hijo de los esposos Petrus Aba e Irene Rodríguez Kempf. El niño ha sido bautizado con el nombre de Pierre.

En la Clínica Sópocachi, el niño Daniel Luis Roca Guarachi.

Delicada de salud, la señora Norah Guzmán de Melgarejo.

De Londres, el señor Javier Carlos Rada.

VIAJEROS

En la Clínica Alemana, ha nacido la hija de los esposos Tomás Aramayo y Yolanda Pastén.

En Los Angeles, California, ha nacido el hijo de los esposos Petrus Aba e Irene Rodríguez Kempf. El niño ha sido bautizado con el nombre de Pierre.

En la Clínica Sópocachi, el niño Daniel Luis Roca Guarachi.

Delicada de salud, la señora Norah Guzmán de Melgarejo.

De Londres, el señor Javier Carlos Rada.

LIBRERIA SELECCIONES

ANUNCIA PARA HOY LA SALIDA DE LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES:

EL MUEBLE N° 104
BELLEZA Y MODA N° 10
GACETA ILUSTRADA N° 735
LA FAMILIA N° 640
SCALA de Diciembre
O' CRUZEIRO N° 49
LOS PARCINOS (Nueva revista) N° 1
LECTURA PARA TODOS de Agosto
REVISTA DE REVISTAS
FOTONOVELAS: Dulce Amor, Amiga Linda
VARIAS revistas Argentinas y Mexicanas.

Fallecimientos

La División de Créditos y Preinversión de la CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO, tiene el honor de lamentar el fallecimiento de su digno compañero de trabajo y amigo

Don HUMBERTO MONTALVO DORADO
Benemérito de la Patria
(Q.E.P.D.)

Se invita a sus familiares y amigos, compañeros de trabajo y personas piadosas a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy a horas 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Beni N° 285.
La Paz, 16 de febrero de 1971.

El Presidente, Gerente y personal de la CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO, tienen el sentimiento de comunicar al lamentable fallecimiento del que en vida fue Benemérito de la Patria y funcionario de la institución.

Señor HUMBERTO MONTALVO DORADO
(Q.E.P.D.)

Invitando a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy a horas 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Beni N° 285 (f. not.).

Bolivar S.A. de SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento del que en vida fue su asegurado, señor

Don RUFINO ALIAGA MALDONADO
BENEMERITO DE LA PATRIA
(Q.E.P.D.)

Excmo. Sr. de Aliaga, esposo: Ernesto Aliaga, hijo: Dely de Aliaga, hijo político: Mario, Rael, Reynaldo y Dely, nietos; y demás familiares ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a los empleados gráficos, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy martes 16 del presente a horas 16.00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle José Manuel Valdivia N° 1700 esta. Quinto Cerro Capatzen - Villa Capatzen.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, 16 de febrero de 1971

Misas

La familia del que en vida fue

Dr. DARIO ZARATE A.

Invitan a sus parientes, amigos, cuerpo médico, residentes bolivianos y personas piadosas, a la misa de requiem que recordando los veinte y siete días de su trágico fallecimiento, acaecido en la ciudad de Santa Cruz, se mandará celebrar en la Basílica Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, el día miércoles 17 del presente mes a horas 10 y 30 a.m.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, 16 de febrero de 1971.

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue cariñosa y abnegada madre,

Sra. CRISTINA VALENZUELA vda. de PINTO
(Q.D.D.G.)

Betty Macmillan de Calbimonte, hija (ausente); Delfina Valenzuela de Arguedas (ausente); hermano: Isaura Revilla de Murillo (ausente); Doña Hugo Revilla Valenzuela, sobrinos: Rosario Calbimonte Macmillan (ausente); nietos: Rufino Arguedas (ausente), cuñado: Belisario Calbimonte (ausente), hijo político: Elías Dorado de Revilla y Primo Murillo (ausente), sobrinos políticos: sobrinos, nietos y demás familiares, tienen el sentimiento de comunicar su sensible deceso acaecido en fecha 9 del presente en la ciudad de Potosí. Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas y especialmente a la Colectividad Potosina, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los nueve días de su doloroso fallecimiento, se mandará celebrar el día de mañana miércoles 17 del presente a horas 11 a.m. en el templo de la Virgen de los Remedios (Miraflores).

Se ruega a este acto de piedad cristiana será profundamente agradecido por la familia doliente.

El duelo se despidió por tonight.

Elías Alam, Roque Alam, sobrinos: María Abizor de Alam, Yolanda Suño de Alam, sobrinas políticas y demás familiares (ausentes) participan a sus parientes y amigos el sensible fallecimiento de la que en vida fue

Señora SARA ALAM
(Q.E.P.D.)

accedida en Baskentia, Libano, el día 15 de enero de 1971, e invitando a la misa de cabo de mes, que en sufragio de su alma, mandará celebrar el día de mañana miércoles, 17 a hrs. 8 y 30 a.m., en el templo de San Juan de Dios.
Favor que será agradecido por la familia.
El duelo se despidió por tonight.
La Paz, febrero de 1971

Dr. A. Gascón Ponce Caballero, Mary Luz Figueroa de Ponce-Luis y Gascón Ponce Figueroa, padres y hermanas de la que en vida fue

REBEQUITA LAMA FIGUEROA

ruegan a sus familiares y amigos, asistir a la misa de requiem que en recordación de un mes de su trágico fallecimiento en Santiago de Chile, se mandará celebrar en la Iglesia de las Camelitas hoy martes 16 a horas 19 de la tarde.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Banco Central de Bolivia
DEPARTAMENTO MONETARIO

Sección Legal
EDICTO

El Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra, Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil, etc., con el que fue legalmente notificado el deudor, como se evidencia por las diligencias de fs. 6 vta., sin que este hubiera opuesto excepción dilatoria alguna, prescrita por el art. 141 del Procedimiento Civil, que citando de remate con el término del encargo tampoco opuso excepción perentoria que pudiera favorecerle, quedando de esta manera firme y subsistente el meritado auto de solvente. Por tanto el Juez 4o de Instrucción en lo Civil de la Capital administrando en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce, PALLA- Declarando probada la demanda de fs 5 y en consecuencia haber lugar a proseguir con los demás trámites del juicio, debiendo prestarse la fianza de remitas prescrita por el art. 449 del Procedimiento Civil, en caso de oposición del deudor, a la sentencia de fs. 6 vta. que se le otorga en el presente caso, la promoción y firma en la ciudad de La Paz a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos setenta y cinco. Firmado: Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra. Juez 4o de Instrucción en lo Civil. Firmado: Ante mí: Antonio Portillo Flores Actuario del Juzgado de Instrucción en lo Civil. ESCRITO DE FOJAS CATORCE. Señor Juez Instructor en lo Civil, Edicto: Guillermo, Juez Instructor 4o en lo Civil Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra Jaime Saenz C., y Luis Saenz Peñañoza a usted digno. Hechas las representaciones exigidas, solicito a Ud., ordenar la notificación de los ejecutados con la sentencia de fs. 12 mediante edictos a publicarse en uno de los diarios de la ciudad. Justicia, etc. La Paz, 3 de febrero de 1971. Pdo. Dr. J. Peláez. Abogado del Banco Central. Pdo. G. Landeta. DECRETO QUE LE SIGUE. A, 6 de febrero de 1971.- Vistos, en mérito a conformidad con el art. 141 del Procedimiento Civil. Pdo. Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra, Juez Instructor 4o en lo Civil. Se libró en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

Ruedas libres o neutralizadores

Para Jeeps TOYOTA, NISSAN, WILLYS, LAND ROVER. Ahorre gasolina. Sistema del cardán, llantas etc., Ernesto Ostermann Federico Zuazo 1563. Precios de ocasión.

También tenemos repuestos para ruedas libres y para suspensión en Gral.

Escapes y tubos de escape

En toda medida y para todo carro, en bruto y por tubos. Ernesto Ostermann Federico Zuazo 1563.

Cadenas para llantas

Duales y sencillas para todo tipo de auto, camión jeep o camioneta. Ernesto Ostermann Federico Zuazo 1563.

Muelles o resortes y amortiguadores

Para todo tipo de autos y camionetas, jeeps, y camiones en especial TOYOTA y NISSAN, por mayor y menor llegaran a ERNESTO OSTERMANN FEDERICO ZUAZO 1563.

Departamento en alquiler

Se alquila, completamente amoblado un departamento en el Edificio Brasilia (Av. 6 de agosto) Referencias: Teléfono 25731.

Vendo casa

Magnífica oportunidad, con todas las comodidades, Sopocachi, Plaza Abaroa. Referencias teléfono No. 23173.

AVISO

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA DE AHORROS No. 7/2016 EXTENDIDA EN LA AGENCIA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA DE LA CIUDAD DE POTOSI, EN FAVOR DEL SEÑOR FELIX TELLEZ CORNEJO, SE VA PROCEDIENDO A LA EXTENSION DE LA CORRESPONDIENTE DUPLICADA.

PARAGUAS

GRAN SURTIDO
APERTURA AUTOMATICA TELESCOPICOS
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
EXCELENTE CALIDAD - PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Créditos a oficinas y sindicatos.

La Vieja S.R.L.
MERCADO 1354
Tel. 28002 Casilla 3333

Credinform International S.A.

de Seguros

POLIZAS DE CAPITAL CON SEGURO DE VIDA DOTAL

Annuncia el resultado del sorteo mensual, realizado en sus oficinas de la calle Potosí No. 1230, el día 15 de febrero de 1971; favoreciendo a los siguientes Símbolos:

SERIE "A"	US\$ 1.000,00	F-I-C
SERIE "B"	" 500,00	F-H-J
SERIE "C"	" 300,00	F-H-C
SERIE "D"	" 200,00	A-G-I

El sorteo fue realizado en presencia del Dr. Jaime Vilela S., Notario de Fé Pública de Primera Clase; Sr. Mauro Morales M., Delegado de la Superintendencia de Bancos; y de Ejecutivos de la Compañía.

Solo WELLA da belleza en el Carnaval

WELLA
Para la belleza de su cabello

Casa BERNARDO S.A.

Cursos Económicos



GISBERT Y CIA S. A.
Anuncia la aparición de la 5.ª Edición de "NUESTRA HISTORIA EN LA POESIA" de Angel Peñaranda B. Pédalo o su librero
Comercio 1270 - 80
Casilla 195

La Bolsa del Libro le ofrece la línea de la colección:
"Nuestro País"
Visítelos en:
ANILIMANI Nº 640 del Tel. 2432



CASA
Terreno compró San Pedro, Sopocachi, Teléfono 56080, (12-16/4908)

CASA EN VENTA
En Villa San Antonio alto, barrio magisterio No. 620, Referencias en la carnicería. (16-19/5024)

VENDO CASA
En Villa Armonía calle 1 casa No. 7, teléfono 54593 parada colectivo No. 16. (16-20/4729)

VENDO CASA
Con tres dormitorios, José Carrasco 78 teléfono 40280. (11-16/4691)

VENDO
Magnífica casa nueva, entrada inmediata Sopocachi teléfono 55898. (16-20/5019)

CASA EN VENTA
En Villa Copacabana calle R. Ballivián No. 1935 sobre dos calles. (16/5013)



ANTICRETICO
Departamento independiente, cuatro habitaciones con reparaciones, Avenida 1259. Teléfono 26706. (16-20/5028)

ALQUILO
Habitación casa familiar para 2 personas con pensión, Calle Trinidad Tobago 1024 entrando Hatti Miraflores. (16-17/5022)

EN ALQUILER
Una habitación con cuarto de baño para persona sola, Indaburo 1065. (11-16/4633)

VENDO
Departamento completo, Zoolo Flores 1032 cerca Mercado Rodríguez, teléfono 41547 Preguntar señora Carmen. (3-15/4480)

ANTICRETICO
Necesito departamento 2 dormitorios zona Norte o Miraflores central. Teléfono 43311. (16-21/5021)

CONTRATO MIXTO
O alquiler o compra casa, planta baja 2 dormitorios, y dependencias, Fernando Guachalla 614. (13-15/4335)

ANTICRETICO
Ofrezco un departamento nuevo, Sinsolán Manzana 112. (13-19/4926)

ANTICRETICO
Por 25.000 transfiere departamento central, independiente en Miraflores, Saavedra 1560. (16-20/5014)



TERRENO
Vendo Barrio del Magisterio Alto Obrajes inmejorable situación Teléfono 26706. (16-20/5026)

VENDO TERRENO
-314 metros en esquina Pichincha Sur No. 815, Referencias Apizaco esquina Resegún No. 1998. (13-18/5003)

VENDO TERRENO
306 M2, 5 cuerdas templo Calacoto, teléfono 56080 (12-16/4909)

EN SANTA CRUZ
Vendo 334 mts. 2 terreno, planos construcción aprobados en Avenida René Moreno, Referencias La Paz teléfono 51351. (13-18/4946)

VENDO
500 mts 2 terreno El Alto, Lado Aduna, Referencias teléfono 51351. (13-18/4946)

Empleados
Se precisa para trabajo de oficina. Presentarse en Plaza de Transportes Continental Ltda. Avenida Montes 675. (13-17/4920)

SECRETARIA
Se precisa para trabajo de oficina. Presentarse en Plaza de Transportes Continental Ltda. Avenida Montes 675. (13-17/4920)

PROFESOR REDACCION
Precisase para diurno, vespertino. Eva Perón Ayacucho 251. (16-19/5028)

Técnicos
LABORATORIOS TECNICO SASCU
De Carlos Ariaga e hijos, técnicos mecanógrafos, certificados de fábrica, especialidades en reparaciones de máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas sumadoras, máquinas multiplicadoras eléctricas o manuales. Consulten sobre armado y revisado de cualquier tipo de máquinas, calle Bueno 240, esquina Avenida Camacho. (9-16/4724)

VENDO SALON
De peinados por viaje, Uchumayo 613. (14-19/4735)

Aviso de Remate
El doctor Humberto Valdés Nates, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Varios
AROMATIZADORES
De ambientes King Sbs. 15 el litro. Pulverizadores plásticos importados. Precios por mayor y menor. Galería Luz Solar No. 17. (9-19/4724)

TRADUCTOR
inglés - español, políglotas Teléfono 41473 hs. 11-12. (13-19/4939)

POLLOS
Y huevos al por mayor y menor entrega a domicilio a Bares y Fritales. Referencias, Díaz Romero 1319 teléfono 53207. (16-22/5027)

GRABADORAS
Akai Stereo flamantes, guitarra de concierto vendiendo de ocasión, Teléfono 25244. (9-16/4745)

GRABADORA
Sony licitadora, Teléfono 56587 (13-19/4928)

CEPILLAMOS
Pisos a máquina teléfono 53634 para 3 días. (16-19/5012)

HI-FI STEREO
Por viaje vendiendo: Equipo Scott, F.M. Radio pick-up grabadora Stereo Philips Verlos - Comercio 891. Telef. 2-6536. (16/5033)

EQUIPO OFICINA
Por viaje vendiendo: Calculadora eléctrica - manual Monroe, Sumadora, sillon Gerencia, Archivador, Lettering, planimetro. Comercio 891. Teléfono 2-6536. (16/5033)

EN VENTA
Por viaje vendiendo National con tocadiscos, máquina Verifax para fotostáticas Buenos Aires 422 hs. 11-12. (16-17/4940)

DISCOS
De música clásica por viaje se liquida un lote de discos de música selecta, Avenida Busch 1590. (13-16/4936)

Vehículos
JEEP WAGONEER
Vagoneer "Wagoneer" se vende estado 16.500 kms. vendiendo permuto, única oportunidad. Teléfono 2-6536, Comercio 897. (16/5033)

VENDO SALON
De peinados por viaje, Uchumayo 613. (14-19/4735)

Aviso de Remate
El doctor Humberto Valdés Nates, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Varios
AROMATIZADORES
De ambientes King Sbs. 15 el litro. Pulverizadores plásticos importados. Precios por mayor y menor. Galería Luz Solar No. 17. (9-19/4724)

TRADUCTOR
inglés - español, políglotas Teléfono 41473 hs. 11-12. (13-19/4939)

POLLOS
Y huevos al por mayor y menor entrega a domicilio a Bares y Fritales. Referencias, Díaz Romero 1319 teléfono 53207. (16-22/5027)

GRABADORAS
Akai Stereo flamantes, guitarra de concierto vendiendo de ocasión, Teléfono 25244. (9-16/4745)

ANTICRETICO
Bar pensión 30 millones vendiendo conservadora Philco 23 pies nueva. Referencias Jiménez 642. (11-16/4638)

DINERO
Prestito Sbs. 20.000 primera hipoteca, sin intermediario. Comercio 948, oficina Alarcón. (16-17/5038)

Muebles
TAPICERIA FRANZ
Ofrece living recien terminados precios económicos Sbs. 870 Almirante Grau 330. (16-20/5026)

MESAS DIBUJO
Precios económicos Castro - 1592. (11-16/4841)

VENDO CATRE
Niquelado ocasión calle Santa Cruz 132. (14-19/5099)

Vehículos
JEEP WAGONEER
Vagoneer "Wagoneer" se vende estado 16.500 kms. vendiendo permuto, única oportunidad. Teléfono 2-6536, Comercio 897. (16/5033)

VENDO SALON
De peinados por viaje, Uchumayo 613. (14-19/4735)

Aviso de Remate
El doctor Humberto Valdés Nates, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Varios
AROMATIZADORES
De ambientes King Sbs. 15 el litro. Pulverizadores plásticos importados. Precios por mayor y menor. Galería Luz Solar No. 17. (9-19/4724)

TRADUCTOR
inglés - español, políglotas Teléfono 41473 hs. 11-12. (13-19/4939)

POLLOS
Y huevos al por mayor y menor entrega a domicilio a Bares y Fritales. Referencias, Díaz Romero 1319 teléfono 53207. (16-22/5027)

GRABADORAS
Akai Stereo flamantes, guitarra de concierto vendiendo de ocasión, Teléfono 25244. (9-16/4745)

VOLKSWAGEN 1970
Doble cabina vendiendo 800 Kms. recorrido Estrada 1265 Miraflores Solo en mafanas. (16-19/5034)

COMPRO
Automóvil Volkswagen 1965-1966 motor 1.500 - 1.600 Teléfono 55237 4 adelante. (16-17/5022)

Muebles
TAPICERIA FRANZ
Ofrece living recien terminados precios económicos Sbs. 870 Almirante Grau 330. (16-20/5026)

MESAS DIBUJO
Precios económicos Castro - 1592. (11-16/4841)

VENDO CATRE
Niquelado ocasión calle Santa Cruz 132. (14-19/5099)

Vehículos
JEEP WAGONEER
Vagoneer "Wagoneer" se vende estado 16.500 kms. vendiendo permuto, única oportunidad. Teléfono 2-6536, Comercio 897. (16/5033)

VENDO SALON
De peinados por viaje, Uchumayo 613. (14-19/4735)

Aviso de Remate
El doctor Humberto Valdés Nates, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Varios
AROMATIZADORES
De ambientes King Sbs. 15 el litro. Pulverizadores plásticos importados. Precios por mayor y menor. Galería Luz Solar No. 17. (9-19/4724)

TRADUCTOR
inglés - español, políglotas Teléfono 41473 hs. 11-12. (13-19/4939)

POLLOS
Y huevos al por mayor y menor entrega a domicilio a Bares y Fritales. Referencias, Díaz Romero 1319 teléfono 53207. (16-22/5027)

GRABADORAS
Akai Stereo flamantes, guitarra de concierto vendiendo de ocasión, Teléfono 25244. (9-16/4745)

Banco Central de Bolivia
Departamento Bancario

EDICTO
El Dr. V. Fernando Rodas P., Juez 2o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

Aviso de Remate
La Dra. María Consuelo Chacón de Mondes, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, etc.

HOY TV cines

TV Boliviana

17.07. Carta de ajuste
17.15. Disneylandia
18.10. Miscelanea
18.31. Aprendamos francés
18.42. El teatro
19.15. Simplemente folklore
19.41. Aprendiendo a vivir
19.51. Pueblo en Marcha
20.09. Flash TV Boliviana
20.16. María Isabel
20.49. Rueda de prensa
21.16. Teleticcionario
21.30. Diente
22.20. Alma de Acero
23.16. Cierre emisión

DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée tánd y noche SOLAMEN-
TE UN VERANO (Mayores de 14
años) Actualidades mundiales No.
571 Precios plata 7.00 mezzani-
no 3.00 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 1.60

3A3A3A Tel. 50252

Matinée doble TRES MORDISCOS
Y UN VERANO (T.P.) Tánd y noche pla-
ta 2.70 alta 1.60

CALA Tel. 23535

Matinée, tánd y noche EL PROFE-
SOR (Mayores de 16 años) Noticio-
rio El Mundo al Instante Precios
matinée 3.60 y 4.10 tánd y noche
3.20 y 3.80

OLON Tel. 20573

Matinée doble ANGELES DEL DE-
SOLIO Y LA MARCA DE KRIMI-
T. Tánd y noche prohibida pa-
ra menores MATENEE SIN
CINERES Y LA BAHIA DEL DE-
SOLIO Precios 2.50 y 1.50

RAFLORES

Matinée, tánd y noche EL ARIGO (Mayores
de 16 años) EL PROFESOR HI-
T. Tánd ARIGO (Mayores de
16 años) Precios matinée 2.60 tánd
y noche 3.20

HOY tánd y noche LA VIDA
CONTINUA Y UNA BIBLIA Y UNA
ESTOLA (Mayores de 14 años)
Precios matinée 2.60 tánd y no-
che 3.20

SLA Tel. 53803

Matinée tánd y noche EL BRIBON
(Mayores de 14 años) Precios ma-
tinée 4.10 y 3.60 tánd y noche 5.30
y 4.80

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tánd y noche LA MUCHA-
CHA HIPPIE (Mayores de 18 años)
Precios matinée 3.60 - 3.10 - 2.60
tánd y noche 4.30 - 3.80 - 3.30
y 2.80

HOY gran Cine Avenida

Gran Programa doble, en primera parte el film de ACCION
EMOCION Y SUSPENSO EL PUENTE DE REMAGEN
con George Segal - Robert Vaughn en technicolor.

yul bryner
"complot
inter-
nacional"

Yul Brynner en otra genial actuación haciendo fren-
te a los insaciables hampones de Estados Unidos y
toda Europa Un verdadero complot internacional en-
tre hombres que saben matar.

HOY EL GRAN CINE MEXICO MATINEE
TANDA NOCHE

PRESENTA la más sabrosa y divertida comedia de todo el siglo...
ESPECTACULAR SUPERESTRENO EXCLUSIVO
ROBERTA
"ANTANDO AMOR NO LLORES"

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

Antando una declaración
de amor se parece
mucho a una declaración
de guerra... ¡ELLOS están
por medio, ni lo dudes!

BOLIVAR Tel. 25051

LA PAZ

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée TARZAN Y EL GRAN RIO
Tánd y noche LA PICARA GEN-
CIENTA Precios matinée 2.60 y
2.10 tánd y noche 3.20 y 2.20

Matinée tánd y noche EL CIEÑO
VERDE Noticiero El Mundo al In-
stante Precios matinée 3.10 tánd y
noche 3.80

Matinée, tánd y noche MARLOWE
DETECTIVE PRIVADO Precios
matinée 4.10 y 3.10 tánd y noche
5.30 y 3.80

FESTIVAL DEL CINE FRANCES

HOY
GRAN REPOSICION
A PEDIDO DEL PUBLICO

Asistido por la Embajada de Francia
para los programas de Accion Social
de la Presidencia de la Republica

"SOLAMENTE UN VERANO"
(LA MAISON DES BORIES)

Marie DUBOIS
Matthieu CARRIERE

Director:
Jacques DONIOL - VALCROZE

Una bella historia
de amor bajo el límpido
cielo de la Costa Azul

VENTA de LOCALIDADES
DESDE HS. 14.50

HOY Cine 6 de AGOSTO

MAYORES 14 AÑOS
Suspendidas las entradas
de cortesía

VUELVE!... el genial creador de **"DON CAMILO"** superándose ahora en

FERNANDEZ DANIELLE DARRIEUX
UNA COMEDIA MUY FRANCESA
LLENA DE PICARDIA
SUSPENSO... Y MUCHA ACCION!!

el hombre del BUICK

Es otro sensacional Impacto de "Incofisa" L.t.d.

Próximo estupendo estreno en el **CINE "16 DE JULIO"**

Semana del Cine Ruso
Desde Hoy en el Cine Paris

HOY-Don Quijote de la Mancha

SACUDIDA DE MUERTE CUANDO UD. SIENTA

LA HORA de MATAR

MAYORES DE 16 AÑOS
con Walter BARNES George HILTON Horis FRANCK

JUEVES EXCLUSIVAMENTE Cine Teatro **MONJE CAMPERO**

Raquel Welch

"La Espía Que Cayó del Cielo"

Una furia, un demonio con cara de ángel en la misión más suicida!

VIERNES UNIVERSO

De las grandes de Disney, Lda.!!

A CLAMOROSO PEDIDO!! Vuelve sólo por tres días más

MARIO MORENO
Cantinflas

El Analfabeto

LILIA PRADO - ANGEL GARZA
y la gran estrella de **SARA GARCIA**

Recomendada para la crema y nata de la intelectualidad y para todos!!

HOY ... Exclusivamente para reír a gritos **MATINEE-CINE UNIVERSO**

EN TANDA Y NOCHE: PSICOSIS DEL CRIMEN, un nuevo concepto del terror!

Quien pudiera tener el amor, las tiernas caricias, los dulces besos de...

"LA MUCHACHA HIPPIE"

CON MUCHO DE REALIDAD!!

HOY Sólo mayores de 18 años **PRINCESA**

VITTORIO GASSMAN
más caradura que en "IL SORPASSO"
más cómico que en "EL TIGRE"
pero muy débil ante la fascinación de **ANN MARGRET**

EL PROFETA

Dirigida por **DINO RISI**

ES OTRO SENSACIONAL IMPACTO DE "INCOFISA" L.T.D.

HOY Sensacional Estreno en el Scala

MAYORES DE 16 AÑOS



DETIENE ZAYA. Sele Zaya y controla un balón que pretendía Balmaceda, Aragón se frena en su carrera y Díaz a la expectativa. Arámburo y el albirrojo tendrán que llevar su rendimiento para los partidos contra los uruguayos.

En marzo serán elegidos los dirigentes del básquet local

El presidente de la Asociación de Básquetbol de La Paz, Alberto Requena, manifestó ayer a PRESENCIA que convocará la primera asamblea de la entidad la primera semana del próximo mes.

Esta asamblea tendrá por objetivo elegir a los nuevos dirigentes de la Asociación por el

período deportivo-administrativo de 1971-72. En lo que respecta a la iniciación del torneo oficial Requena expresó que el mismo tanto en damas como en varones comenzará durante la segunda quincena de marzo la convocatoria está lista a día y únicamente falta que sea aprobada o modificada por los

nuevos directivos de la institución. La segunda asamblea será la encargada de aprobar el mencionado documento. Por el momento y hasta el día de las elecciones las actividades locales de baloncesto seguirán paralizadas pese a que muchos de los equipos masculinos y femeninos que militan en la Primera de Honor, reiniciaron sus respectivos entrenamientos con miras a cumplir acertadas campañas en la competencia que se avecina.

Entrenamientos de Chaco proseguirán en Calacoto

El primer equipo de Chaco Petrolero, que el domingo perdió su primer encuentro por la copa "Libertadores de América" frente a Strongest, reiniciará esta tarde sus entrenamientos en la cancha de Calacoto. De acuerdo a lo manifestado por el presidente del club Donato Durán, existen cinco bajas en el plantel. Se encuentran lesionados O. Alcobia, Hurtado, Méndez y Chévez, mientras que Milton Flores, se encuentra con una aguda amig-

dalitis. El dirigente expresó a nuestros reporteros que existe optimismo entre los deportistas pese a la derrota frente a la escuadra "Atigrada". Es probable que los jugadores sean licenciados durante los carnavales para facilitar a los mismos el viaje a sus respectivos distritos petrolíferos de donde son oriundos. Este aspecto sin embargo aún está definido y será el directorio quien decida en su reunión de hoy,

Por disposición de la directiva y del cuerpo técnico del club 31 de Octubre, el primer plantel de fútbol de esa entidad que milita en los torneos de Primera "A" reiniciará hoy sus respectivos entrenamientos. En la oportunidad y bajo las órdenes del preparador físico Isaac Alvarez, los deportistas realiza-

Club Litoral contrató ayer a Valenzuela

Dirigentes del club Litoral, equipo recientemente ascendido a la Primera "A" del fútbol local, contrataron ayer los servicios del jugador argentino Raúl Valenzuela, hasta ayer militante de Bolívar. Valenzuela se desempeña como defensor y los directivos "tricolores" no revelaron el monto de la transacción. El ex integrante de la escuadra "Celeste" es de nacionalidad argentina y presentó hoy a sus nuevos compañeros de equipo que viene entrenando intensamente en vista de la proximidad del torneo oficial bajo las órdenes de Mario Di Meo, que al decir de los dirigentes viene cumpliendo hasta la fecha una labor aceptable.

Clay pedirá 15 árbitros para bout con Frazier

Miami Beach, Florida, 15 (AP). Muhammad Ali dice que pedirá 15 árbitros para su pelea con Joe Frazier por el título de campeón mundial de los pesos completos porque "un solo hombre no se lo podrá seguir el paso que yo voy a marcar".

Ali, que se está entrenando aquí para la pelea el 8 de marzo en Nueva York, declaró: "Quiero un nuevo referee para cada round. Además, esta pelea llegará hasta el fin. Yo me estoy entrenando para 15 rounds".

La predicción de Ali de que el combate se prolongará por 15 asaltos sorprendió a muchos de sus admiradores, que están acostumbrados a que vaticine un triunfo fulminante.

El ex-campeón de 29 años declaró que "voy a castigar a Joe Frazier por 15 rounds porque necesito que le castiguen".

"El no tiene respeto. Le dije el día que firmamos para la pelea que le castigaré por haberme llamado Clay. Le voy a castigar también por llamarse campeón".

Ali, que ganó el título de campeón mundial en 1964 bajo el nombre de Cassius Clay, dijo que Frazier "no podrá aceptar un solo golpe bueno".

Añadió que "las cosas van a pasar con tanta rapidez que Joe Frazier no podrá mantenerse al tanto. Los árbitros estarán entrando y saliendo del ring, la gente estará cantando y bailando en los pasillos y cuando todo haya terminado Muhammad Ali tomará el lugar que le corresponde como campeón del mundo".

"Le voy a pegar y pegar a Frazier con el jab más veloz que haya visto jamás. Estará bailando y pegando a una velocidad que no podrá captar el ojo humano. "Joe Frazier se arrepentirá de que no entrara a Jerry Quarry o George Chivalo o uno de aquellos perdedores".

Ali agregó: "Les voy a pedir un árbitro de cada país en que se vea la pelea. Porque si no, a esta pelea no será el mayor espectáculo que el mundo verá jamás".

SANTOS GANO EN SAN SALVADOR 2-1

San Salvador, 15 (AP). - El Santos venció hoy 2-1 al local Alianza en partido en el estadio Flor Blanca.

Romero y Bastida viajaron a Buenos Aires con licencia

Estarán de regreso próxima semana



BASTIDA. El delantero argentino viajó ayer a Buenos Aires y estará de regreso la próxima semana para reintegrarse a los entrenamientos.

Ayer viajaron a Buenos Aires los jugadores de The Strongest, Víctor Hugo Romero y Luis Fernando Bastida, para atender asuntos personales en la capital argentina.

Ambos players fueron despedidos en el aeropuerto internacional de El Alto por el presidente del Club aurinegro, Sr. Rafael Mendoza y por otros dirigentes. A tiempo de hacer declaraciones a nuestros reporteros, Mendoza manifestó que Romero viajó para atender asuntos familiares. Por su parte Luis Fernando Bastida, que también se ausentó por los mismos motivos, aprovechará su estadía en Buenos Aires a objeto de tramitar su pase definitivo de Boca Juniors a The Strongest. Ambos estarán de regreso el 24 de este mes. Por otra parte, los dirigentes aurinegros informaron que hoy se reiniciará los entrenamientos del plantel profesional, con los restantes jugadores y preparados para los encuentros contra Nacional y Peñarol por la Copa Libertadores de América. Se confía en la reaparición de Mario Pariente para los próximos encuentros y los técnicos trabajarán intensamente para que el delantero llegue a su estado físico ideal.



ROMERO. También fue enviado a la capital argentina por asuntos particulares. Su ausencia se prolongará por una semana.

Ministro Lupo recibe hoy el proyecto de Ley del Deporte

Hoy en un acto especial a cumplirse en el despacho del Ministro de Información y Deportes, Cnl. Lupo Gamarrá, harán entrega de la Ley General del Deporte los encargados de su redacción.

La ceremonia está programada para las 16 horas y han sido invitadas las principales autoridades del deporte boliviano, periodistas y personaleros del indicado ministerio.

La comisión de redacción estuvo integrada por cuatro personas: Mario D. Ríos por el Ministerio de Información y Deportes; Saúl Abdelnur Sosa, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de

Bolivia; José Gamarrá, presidente del CONADEP y el asesor legal del Ministerio de Trabajo.

El proyecto de ley será considerado en el transcurso de las próximas horas por el gabinete del Presidente Juan J. Torres, el mismo que será aprobado o ensude-

fecto, objeto de modificaciones. Se ha informado también que los puntos esenciales de la ley se cita el aporte que deberá dar el Supremo Gobierno a las instituciones deportivas.

La acción del sistema deportivo que el proyecto se encarga su integridad.

SANTA FE VENCIO A AUCA POR 1-0

Quito, 15 (AP). - Santa Fe de Bogotá venció al local Aucas 1-0 en deslucido encuentro presenciado por 15,000 aficionados, esta tarde.

El único gol fue anotado por Alvarado a los 21 minutos de juego. El partido terminó con un pase de Sekulara.

Cuéllar fue elegido anoche presidente de Primera "B"

Mauro Cuéllar, delegado del club Universitario fue elegido anoche como el nuevo presidente de la sección Primera "B" de la Asociación de Fútbol de La Paz, Cuéllar, de un total de nueve votos logró 8.

Por su parte Jorge Jiménez, secretario general resultó designado Jaime Cusicanqui, como tesorero, Víctor Montroy y la cartera de la secretaría de actas será ocupada por Raúl Roca.

Los delegados titulares al Consejo Central serán: David Monasterios y Jaime Mejía, el suplente será Jorge Jiménez.

Siempre mediante voto secreto se nombró también a los miembros del Comité Técnico. Como presidente fue reelecto Eduardo Robles. El comité estará integrado además por las siguientes personas: Raúl Rocabado, Alfredo Saravia, Marcelo Saavedra, Walter Mendoza y Julio César Luna.

El presidente saliente Hugo Valencia, fue reelecto en la cartera de vice presidente. Como secretario general resultó designado Jaime Cusicanqui, como tesorero, Víctor Montroy y la cartera de la secretaría de actas será ocupada por Raúl Roca.



El presidente saliente Hugo Valencia, fue reelecto en la cartera de vice presidente. Como secretario general resultó designado Jaime Cusicanqui, como tesorero, Víctor Montroy y la cartera de la secretaría de actas será ocupada por Raúl Roca.

ANOCHÉ LLEGO TECNICO PARA EL TEAM CELESTE

Via Braniff International llegó anoche de Asunción el entrenador Vicente Alvaro Ramos Sánchez, que viene a celebrar tratativas con los dirigentes "celestes" para asumir la conducción técnica del plantel.

El señor Sánchez tiene 50 años de edad. Estuvo en Bolivia allá por el año 1941 con el equipo nacional de Paraguay en su calidad de jugador.

El último equipo que ha dirigido es Unión Magdalena de Colombia, el año pasado, habiendo cumplido una buena labor.

El entrenador Vicente Sánchez, aún no definió su contratación ya

que ha venido llamado por Bolívar y se espera que en el transcurso de las próximas horas se defina su situación.

Vicente Sánchez es un entrenador, como dijo él, técnico de equipos de primera. Cuando le preguntamos si le gusta adiestrar gente joven de divisiones inferiores nos manifestó que él solamente dirige equipos de primera categoría.

El adiestrador paraguayo fue recibido anoche por el dirigente Elio Lizarazu, quien inmediatamente lo trasladó al Sucre Palace Hotel donde se encuentra actualmente.

ASOCIACION OBRERA DEPORTIVA

Se cita con carácter de urgencia a todos los Delegados de la Asociación Obrera a la Asamblea General que tendrá lugar hoy noche a horas 18.30, con objeto de aprobar la convocatoria para el Campeonato Oficial de Fútbol de 1971.

La Paz, febrero 16 de 1971

EL DIRECTORIO

Convocatoria al Campeonato Nacional Minero de Fútbol 1971

El Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Catavi, con el objeto de fomentar el más popular de los deportes y por este intermedio unir y confraternizar con la familia minera; Convoca al Campeonato Nacional Minero de Fútbol 1971, sujeto a las siguientes bases:

1. Podrán participar en el presente campeonato, todas las Empresas Nacionalizadas, a través de sus respectivos Sindicatos, con un equipo seleccionado.

2. Cada selección podrá inscribir 11 jugadores como máximo y 18 como mínimo; estos deberán ser imprescindiblemente trabajadores regulares de su Empresa y de 3 meses a la fecha de inauguración. Además, cada delegación estará representada por: 1. Presidente, 1. Delegado al Congreso y una Reina con su acompañante.

3. Los formularios de inscripción que proporcionará el Sindicato auspiciador, deberán estar correctamente llenados con los siguientes requisitos:

a) Nombre y apellidos completos del jugador y su respectiva firma.

b) Sección a la que pertenece.

c) Ficha y Archivo.

d) Fecha del último ingreso a la Empresa.

4. Los datos consignados en el artículo tercero deberán estar refrendados por la Empresa a la que pertenece.

5. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha y hasta el día miércoles 10 de marzo de 1971, impostergablemente.

6. Los carnets serán proporcionados por los auspiciadores y tendrán valor legal cuando estén registrados: Nombre y apellidos, firma del jugador, fotografía que permita su identificación, siendo imprescindibles la firma del Secretario u otro miembro autorizado por la Comisión Organizadora.

7. El campeonato se llevará a cabo de acuerdo a las Reglamentaciones de la Federación Boliviana de Fútbol y la F.F.I.A.

8. Las Empresas participantes deberán pagar por derecho de inscripción la suma de \$b. 5.00 por cada jugador.

9. Serán Sedes del Campeonato, las localidades de Catavi y Siglo XX.

10. Cada Empresa participante solventará los gastos de viáticos, alimentación, pasajes de ida y vuelta a la sede del Campeonato. El alojamiento para 23 personas como máximo correrá por cuenta de los auspiciadores.

11. No podrán participar en este torneo, jugadores que militen en equipos profesionales.

12. Simultáneamente a este Campeonato, se realizará el CONGRESO NACIONAL MINERO de este deporte, el mismo que se inaugurará a horas 20:00 del día 2 de abril.

DE LA INAUGURACION:

1. El campeonato se inaugurará el día sábado 3 de

abril de 1971 a horas 14:00 en el Stadium "SERAFIN FERREIRA" de Catavi, con desfile de todas las representaciones asistentes, sujeto a programa especial.

2. Este campeonato se realizará por series de acuerdo al número de delegaciones participantes.

3. El Campeonato se realizará en una sola rueda con puntaje acumulativo y será declarado Campeón de Serie, la selección que obtenga mayor puntaje.

4. El equipo ganador se adjudicará dos puntos, el perdedor cero puntos y el que no se presente en encuentros de respectivo W.O., haciéndose inaplicable a una sanción económica, impuesta por el Comité Técnico del Congreso.

5. Si a la conclusión del Campeonato se produjera igualdad de puntaje, entre dos o más equipos en cada serie, para la definición del Campeón se procederá a encuentros de respectivo W.O., haciéndose inaplicable a una sanción económica, impuesta por el Comité Técnico del Congreso.

6. Entre los Campeones de serie, se jugará una rueda para declarar CAMPEON NACIONAL MINERO 1971.

7. Se establece una tolerancia de 15 minutos para la presentación de los equipos en cancha, en caso de la inasistencia, serán pasibles a la pérdida de los puntos, la no presentación de carnets igualmente significará la pérdida por W.O.

8. Los jugadores para su encuentro, deberán estar correctamente uniformados, también estarán involucrados en el uniforme, los números en la espalda de la camiseta en forma fija, no se admitirán números improvisados y deberán ser de las medidas reglamentarias 24 cm. x 12 cm.

9. Se otorgarán premios a los tres primeros clasificados.

10. Los casos no previstos en el presente convocatoria, serán resueltos por la comisión Técnica que se organizará para la supervisión de este Campeonato, entre los delegados de cada Representación.

Catavi, febrero 3 de 1971

PP COMITE ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO NACIONAL MINERO DE FUTBOL 1971.

(Fdo.) Víctor Valdéz H. Secretario Gral.

Fernán Flores P. PRESIDENTE.

Vo. Bo. Roberto Camargo S. Secretario Gral. S.M.T.M.C.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS COMIBOL.